

Dirigido: Base Social de Candela y ciudadanía andaluza en general

Fecha: 16-04-2026

Mirvia Aranda
Gerente de Candela

WEBINARIO

ENTENDER LA FACTURA DE LA LUZ



Funded by
the European Union
NextGenerationEU



Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas.

CONTENIDOS

1. Introducción
2. ¿Qué es la electricidad?
3. Mercado eléctrico
4. La factura de la luz
5. Potencia contratada
6. Las tarifas contratadas

INTRODUCCIÓN

Para muchas de nosotras resulta complicado interpretar la factura de la luz y eso nos vuelve vulnerables a la hora de optimizar nuestro consumo. En cada factura pagamos por:

- La potencia contratada
 - La energía consumida
 - Impuestos de electricidad
 - Peajes de acceso
 - Bono social
- El IVA
 - Otros conceptos que pueden variar si tenemos alquilado el contador, si tenemos autoconsumo, si hay servicios energéticos adicionales y otros conceptos impuestos por el gobierno.

- Para muchas de nosotras resulta complicado interpretar la factura de la luz y eso nos vuelve vulnerables a la hora de optimizar nuestro consumo.
- Candela S.Coop.And. lanza este webinar con idea de facilitar a nuestras bases y al público andaluz en general, la comprensión de la factura de la electricidad. Ayudar a conocer los principales actores del mercado eléctrico en España y los distintos conceptos que se nos facturan cada mes.
- Queremos intentar empoderarnos con un consumo consciente y activo, investigando además, las posibilidades disponibles para que nuestra energía sea más barata y eficiente.

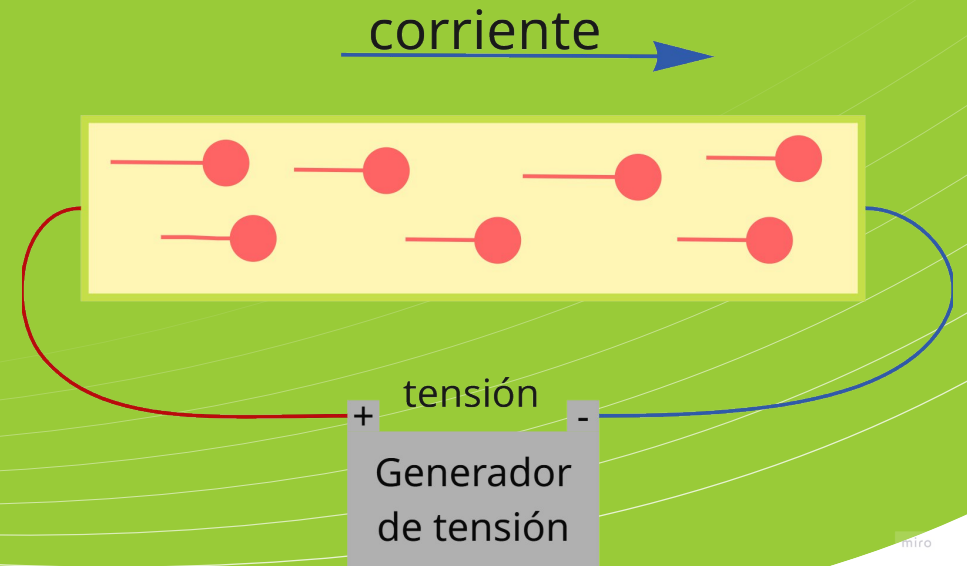
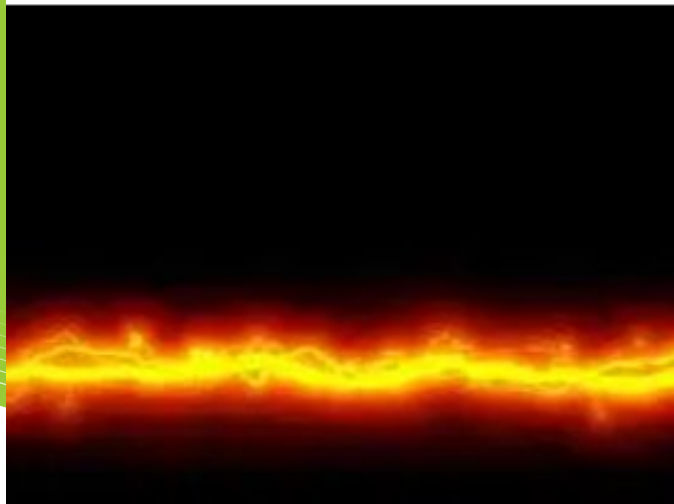
¿QUÉ ES LA ELECTRICIDAD?

Hagamos unas definiciones rápidas de lo que estamos hablando.



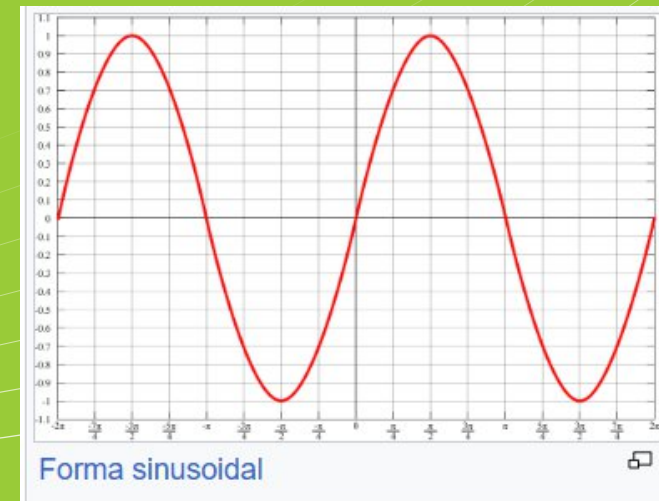
¿Qué es la electricidad?

La corriente eléctrica es el flujo de partículas cargadas, (electrones, protones) que se mueven a través de un conductor.



La corriente alterna

Ahora bien, en casa, en el trabajo... Lo que utilizamos casi siempre es energía eléctrica alterna “**corriente alterna**”, que es la corriente eléctrica en la que la magnitud y dirección varían cíclicamente. Su onda más común es la onda sinusoidal. La energía eléctrica se mide en kW*h y la potencia eléctrica en kW



fuelle: https://es.wikipedia.org/wiki/Corriente_el%C3%A9ctrica

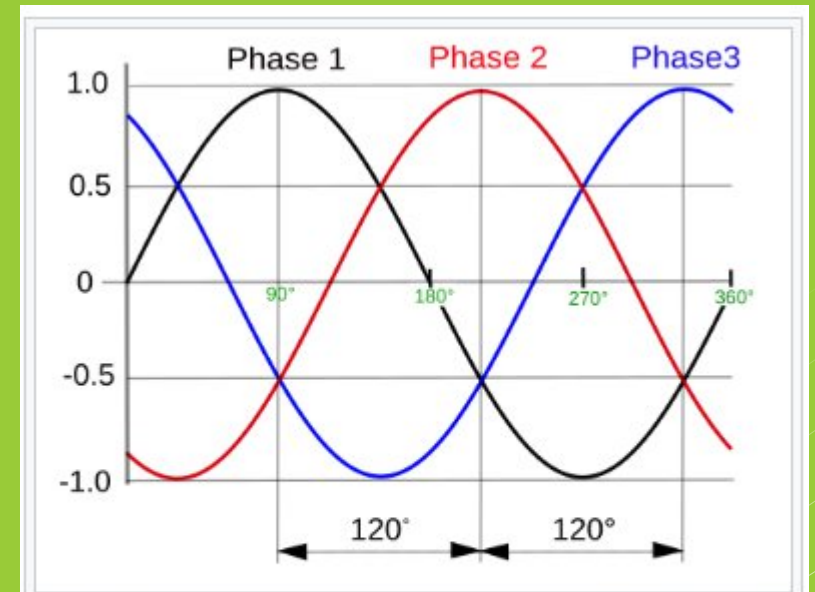
La corriente alterna

El sistema de corriente alterna superó la corriente continua porque puede transformarse con facilidad y cambiar de corriente de baja a alta tensión y viceversa, lo que permite la generación y transmisión a gran escala.

Las frecuencias empleadas en las redes de distribución son de 50 y 60 Hz (hercios) según el país.

Corriente trifásica

La corriente trifásica es un conjunto de tres corrientes alternas de igual frecuencia, amplitud y valor eficaz, que presentan diferencia de fase entre ellas de 120° y están dadas en un orden determinado. Su utilización es mayoritaria para transportar y distribuir energía eléctrica, y para su utilización industrial. Es recomendable para potencias muy elevadas, normalmente por encima de los 15KW.



Tensión en las fases de un sistema trifásico equilibrado. Entre cada una de las fases hay un desfase de 120° .

Corriente monofásica

La que se obtiene de tomar una fase de la corriente trifásica y un cable neutro. Favorece la generación y transmisión de energía eléctrica de 230 voltios, apropiada para los electrodomésticos y luces de nuestras viviendas.



Energía eléctrica

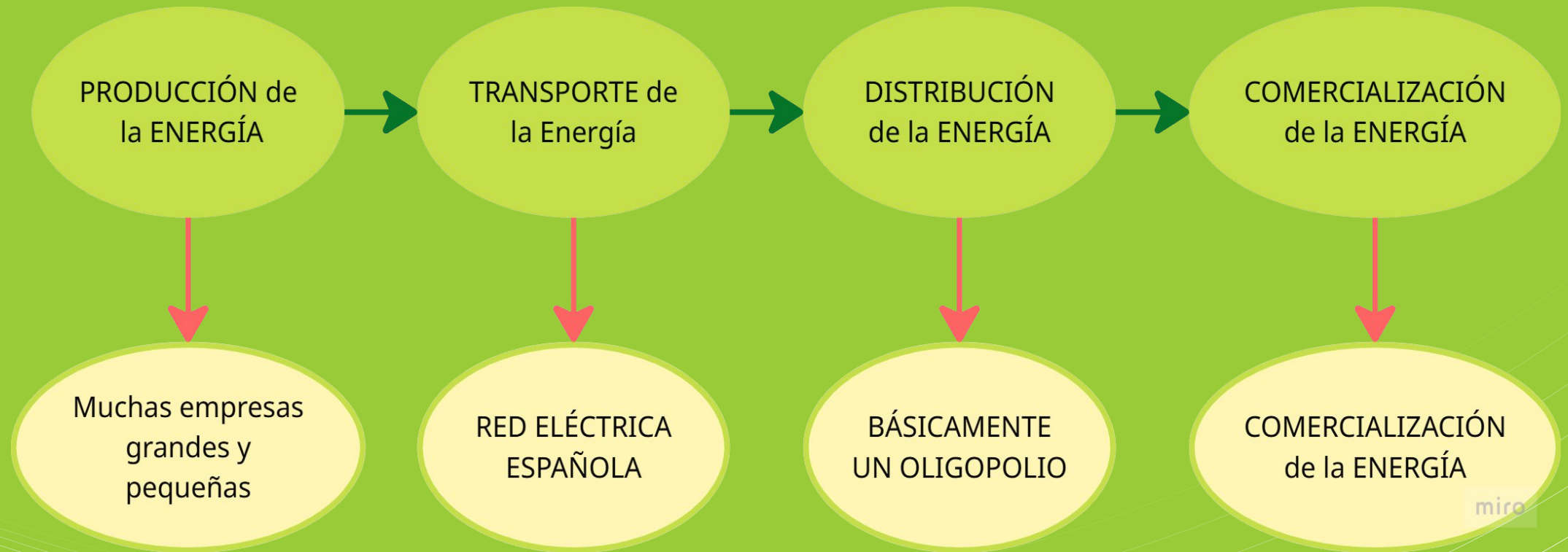
Tras conocer un poquito a nuestra protagonista, la energía Eléctrica, debemos saber una cosa muy importante: es necesario mantener un minucioso equilibrio entre lo que se produce y lo que se consume **EN TODO MOMENTO**. Y de eso, en parte se ocupa el Mercado Eléctrico.



MERCADO ELÉCTRICO

Veamos un poco cómo es y cómo funciona nuestro sistema eléctrico.

Mercado eléctrico: los actores

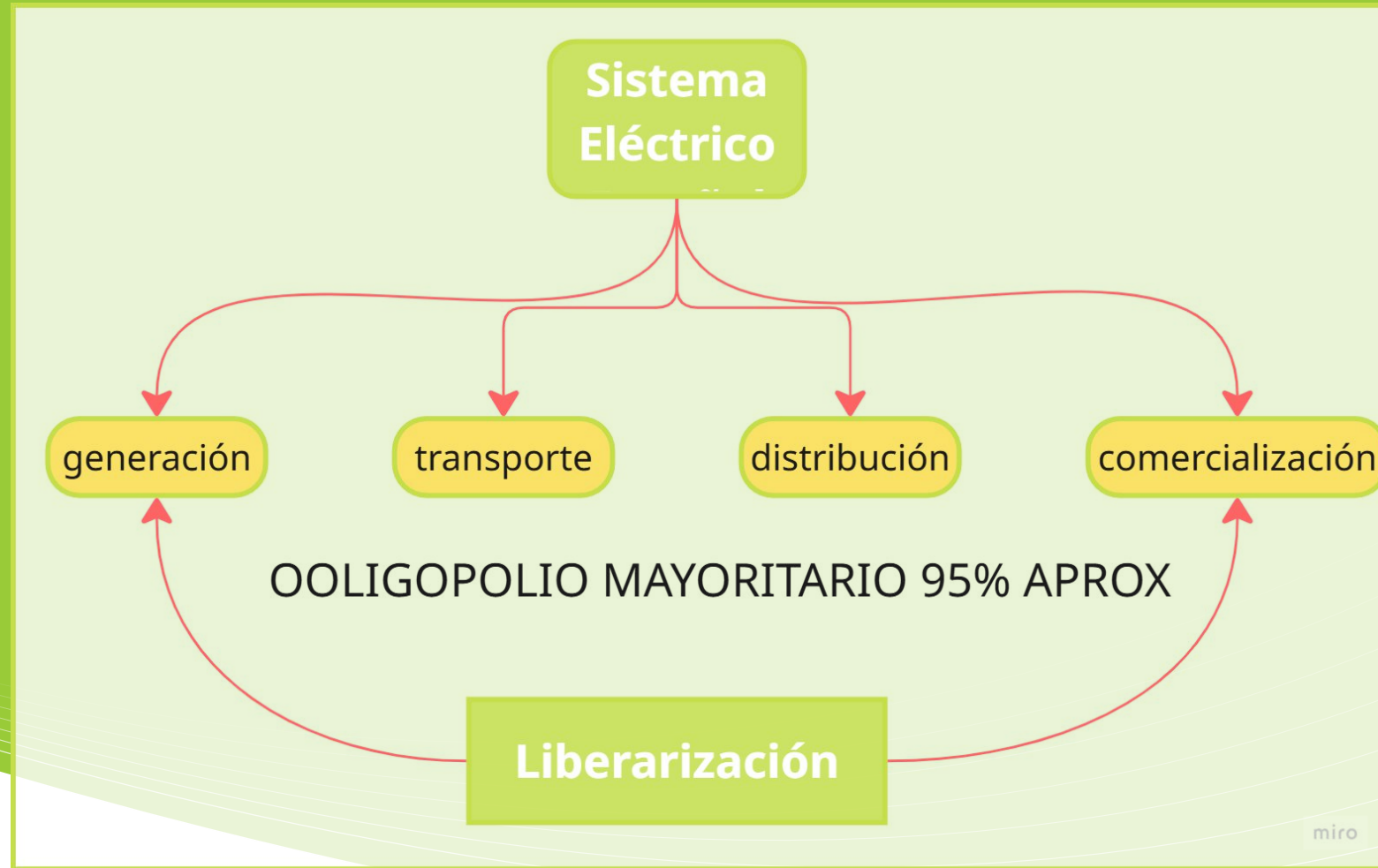


Mercado eléctrico: los actores

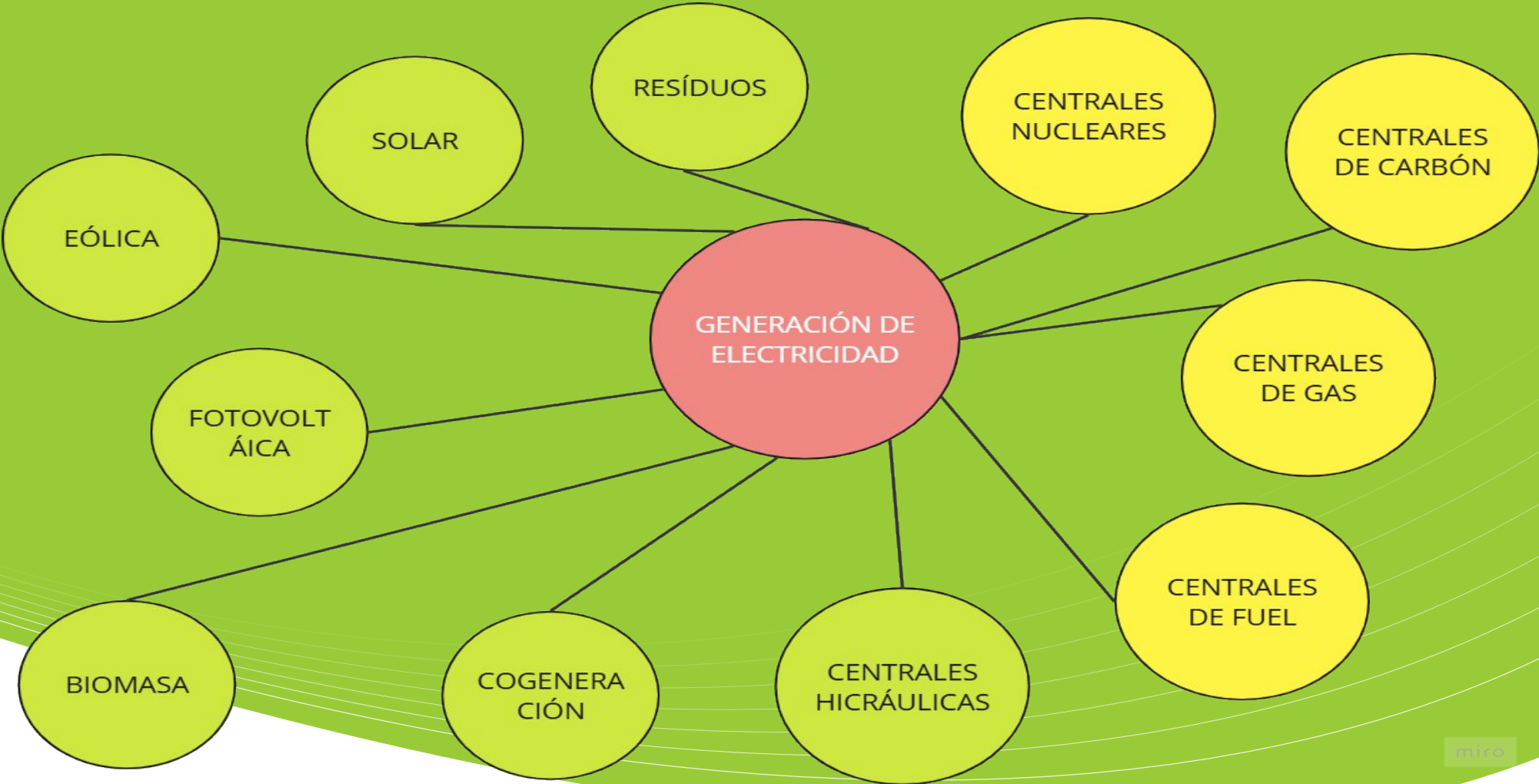
Las políticas neoliberales desde los años 80 —> privatización generalizada de los sistemas eléctricos de muchos estados de forma total o parcial.



Mercado eléctrico: los actores



Generación



miro

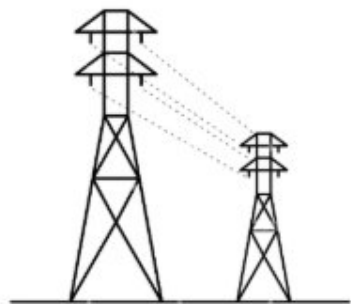
Generación

En España generamos suficiente energía eléctrica pero de todos modos los intercambios (sobre todo con Marruecos y Francia) son frecuentes.



Transporte y distribución

TRANSPORTE



ALTA TENSIÓN

SUBESTACIÓN
TRANSFORMADORA



BAJA TENSIÓN



RED ELÉCTRICA
ESPAÑOLA (REE)

miro

Transporte

La Energía se transporta en alta tensión a través de REE, se transforma en media y baja tensión para su consumo en la industria y en los hogares. Esta red de distribución está a cargo de las distribuidoras. La Distribuidora se encarga de garantizar que llegue la corriente a todos los puntos a través de su cableado, de mantener y velar por el buen funcionamiento, y tomar las lecturas de los contadores situados en los puntos de suministro para enviarlas a las comercializadoras.

Distribución

LA DISTRIBUCIÓN

SUBESTACIÓN
TRANSFORMADORA



BAJA TENSIÓN

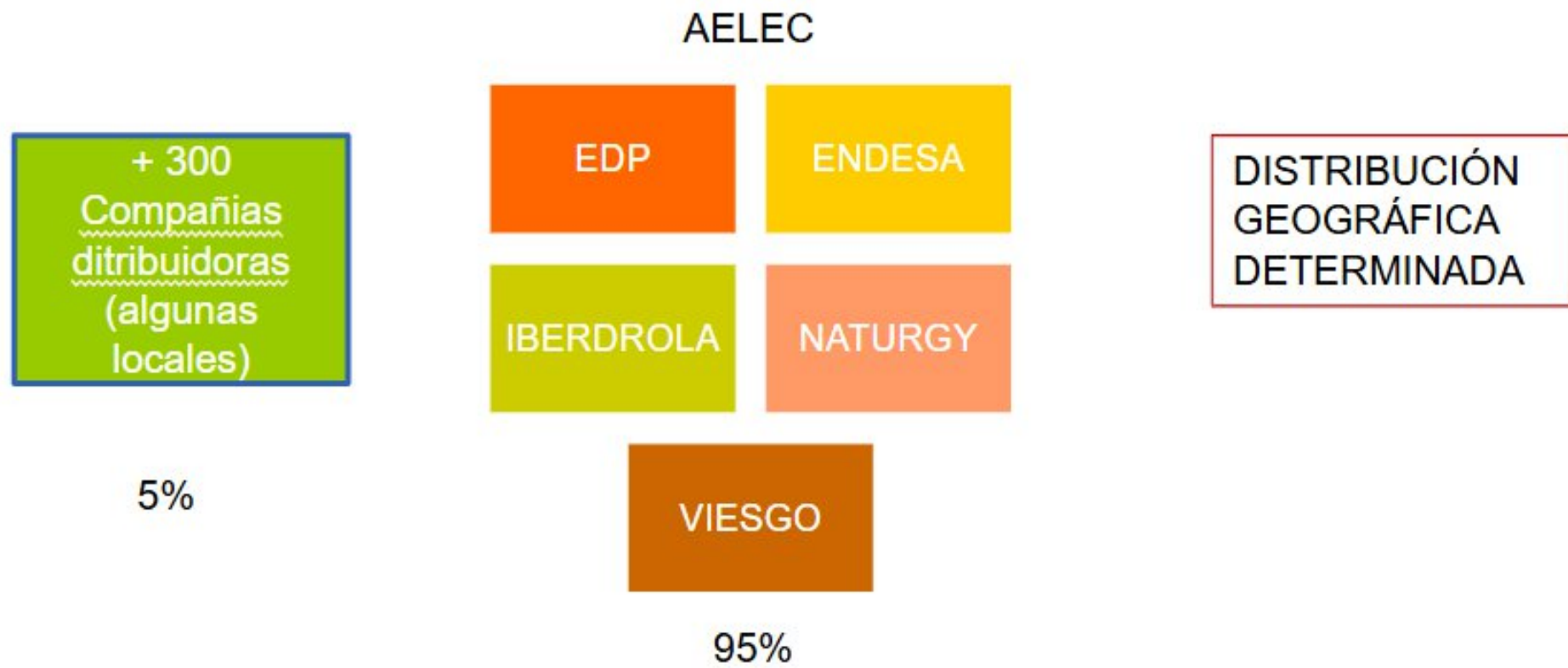


Mantiene el cableado, cuida el buen funcionamiento de la red y hace lectura de contadores para enviar a comercializadoras.

miro

Distribución

DISTRIBUCIÓN, OLIGOPOLIO NATURAL



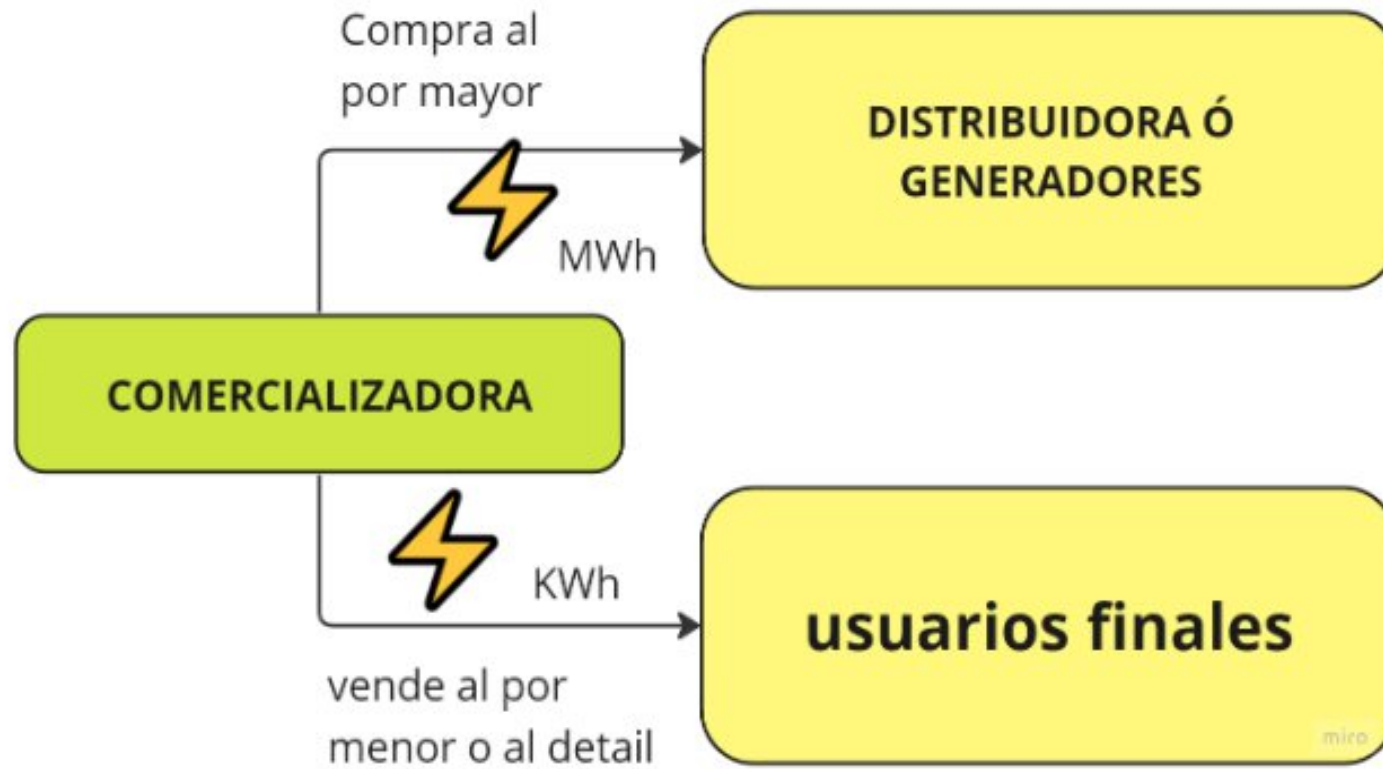
Distribución

DISTRIBUCIÓN, CONFLICTOS DE INTERESES

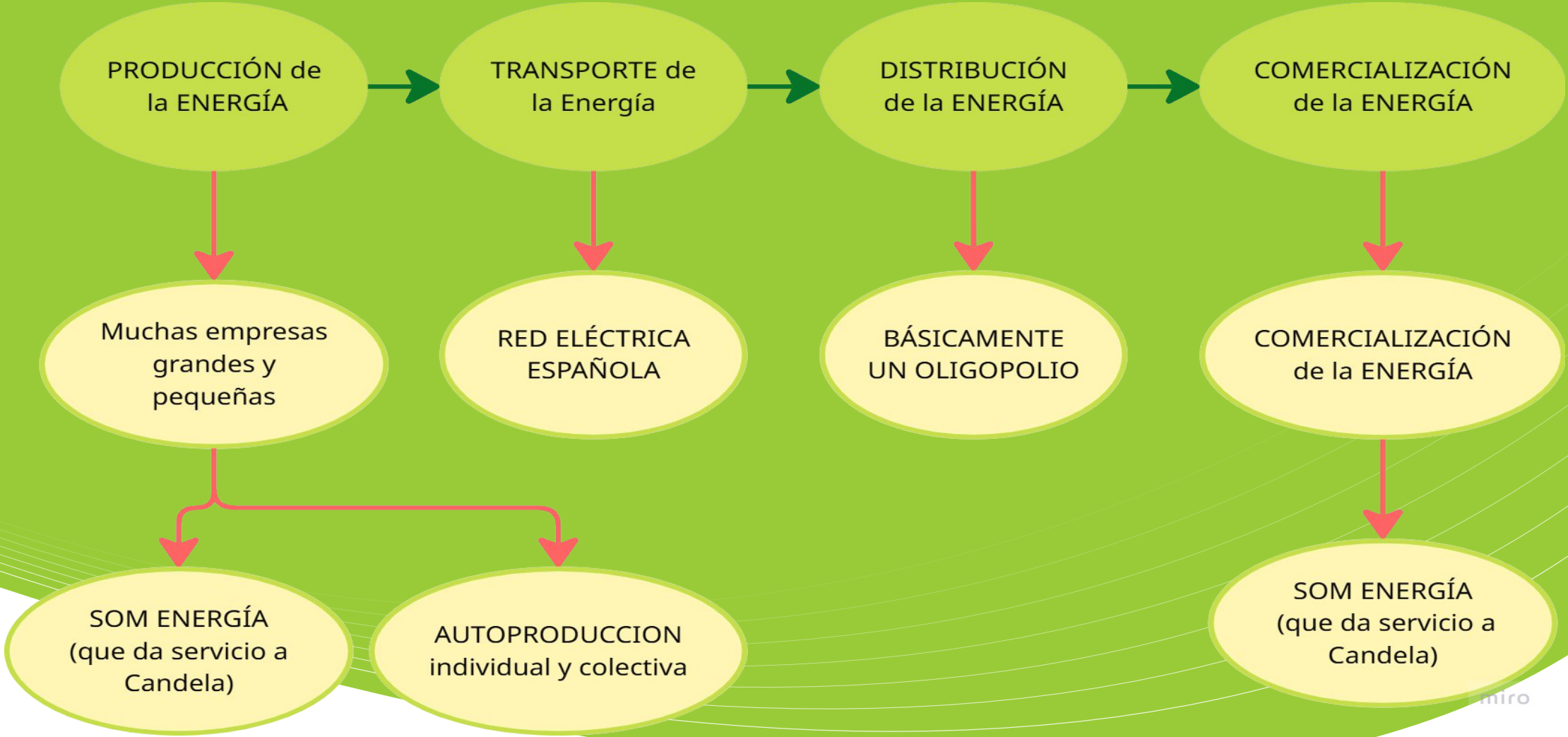


La comercialización.

COMERCIALIZACIÓN



La comercialización.

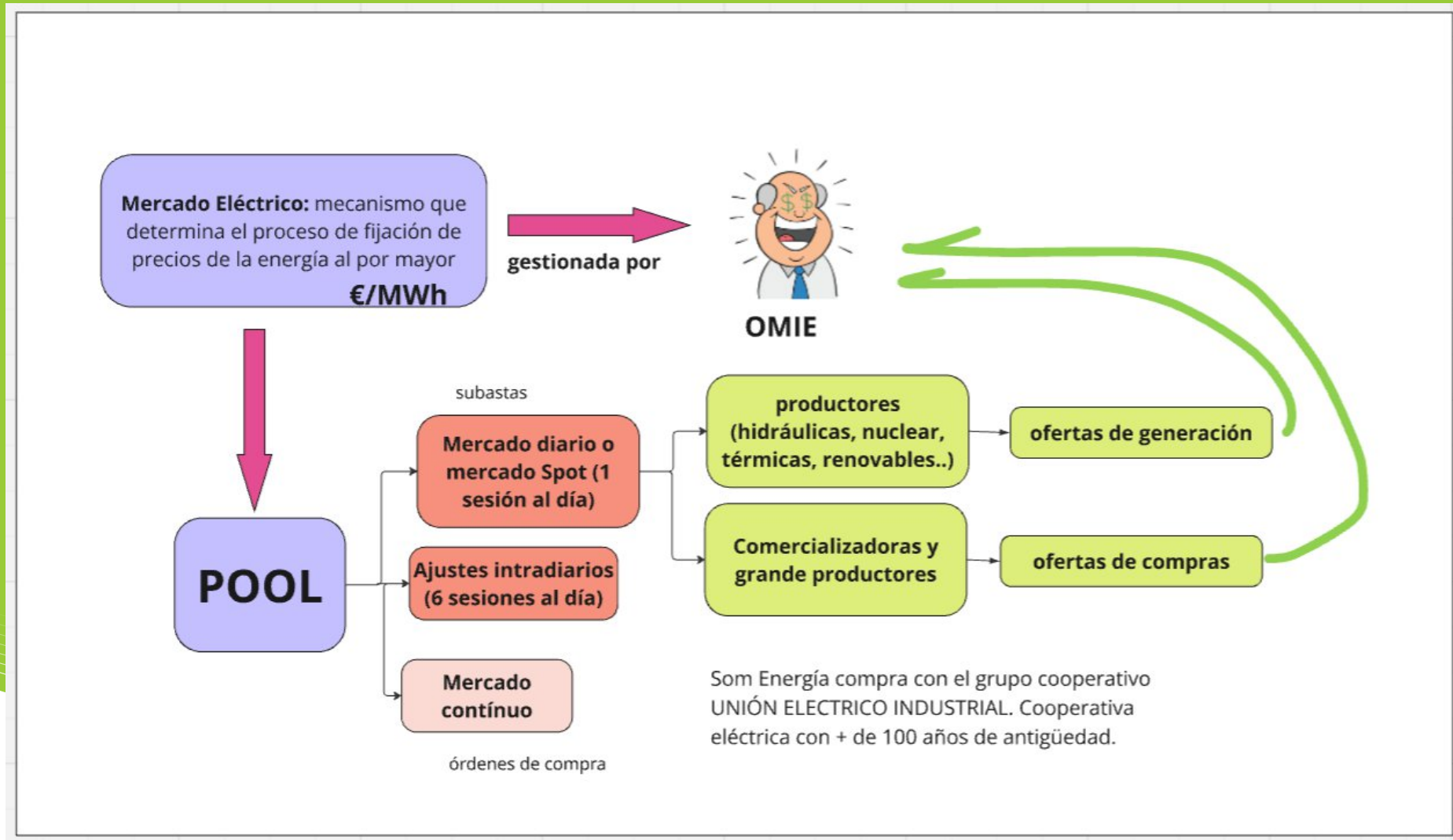


Mercado eléctrico ¿Quién?

Hemos dicho que Som Energía, la comercializadora a través de la cual damos el servicio en Candela en estos momentos, compra al por mayor. Esto se hace en el mercado eléctrico.

El mercado eléctrico es el mecanismo por el que se determina el precio de la electricidad que tiene que pagar el mayorista. Este mercado se conoce como POOL y es gestionado por el Operador de Mercado Ibérico (Omie) que hace de operador de mercado.

Mercado eléctrico ¿Quién?



Mercado eléctrico ¿Cómo?

Las ofertas se presentan para cada una de las 24 horas del día siguiente. También entra en juego la posibilidad de hacer intercambios internacionales.

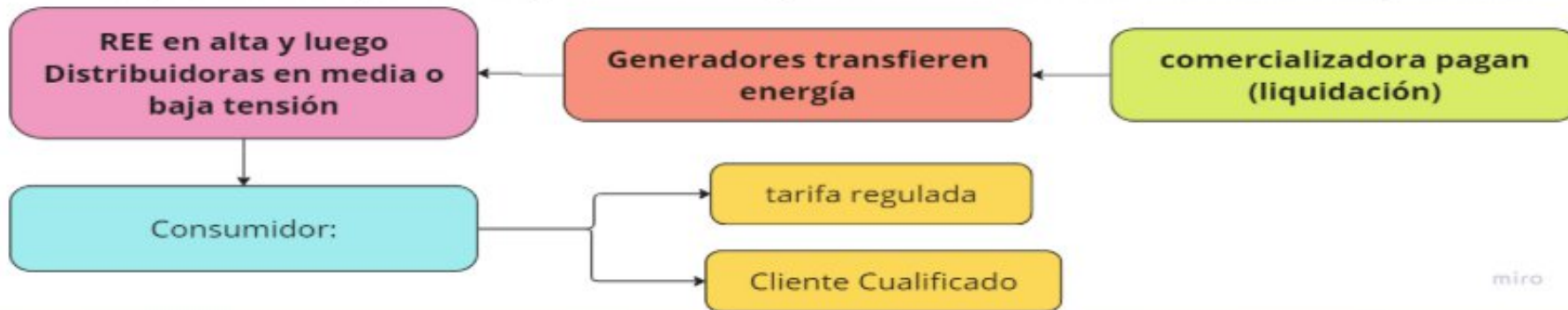
Som energía, en ese mercado —> grupo cooperativo **UNIÓN INDUSTRIAL**, una cooperativa eléctrica con más de 100 años de historia.

Mercado eléctrico ¿cómo?

COMERCIALIZACIÓN: mercado eléctrico



el precio se fija en el punto de equilibrio entre las ofertas aceptadas.



miro

Mercado derivado y a futuro

COMERCIALIZACIÓN: mercado de derivados/ a futuro

se compra por mucho más cantidad de tiempo, semanas, meses, o incluso 1 ó 2 años

los precios son más caros, pero el mercado es más estable

es muchas veces especulativo



Precio marginalista: Toda la energía se paga al precio de la más cara



Los precios en España han tenido mucha variabilidad en los últimos 10 años ^{miro}

Mercado eléctrico ¿cómo?

COMERCIALIZACIÓN: Mercado eléctrico



grandes consumidores tienen buenos precios

comercializadoras, pequeñas y medianas empresas tienen precios más caros

- ***SUBASTA**, los precios se fijan con un sistema especulativo.
- ***MERCADO LIBRE (FICTICIO)**, EL 95% lo venden 5 empresas
- ***MARGINALISTA**, todo se paga al precio de la más cara.



las compañías eléctricas tienen beneficios caídos del cielo



El poder político está vinculado con el poder energético



Además hay gran presión del LOBBY de asociaciones patronales AELEC, Foro Nuclear...

miro

Mercado eléctrico ¿cómo?

COMERCIALIZACIÓN: Mercado eléctrico

En España urge
Nuevo modelo
energético

¡que reconozca la
energía como un
bien común!

con democracia
Energética



LA FACTURA DE LA LUZ

Vamos indentificar la información contenida en la factura de la luz en una tarifa por periodos 2.0TD



La factura de la luz

FACTURA DE ELECTRICIDAD
PERSONAS FÍSICAS, SAU Y AUTÓNOMOS

RESUMEN DE LA FACTURA
Electricidad utilizada: 11,10 €
Bono social: 31,97 €
Impuesto de electricidad: 0,54 €
Abastecimiento del contador: 2,21 €
Otros conceptos: 0,75 €
IVA 21%: 2,04 €
TOTAL IMPORTE FACTURA: 49,58 €

IMPORTE DE LA FACTURA: 64,96 €
N.º de factura: 02/04/2026
Fecha de facturación: del 04/02/2026 al 03/03/2026
Fecha vencimiento de la factura: 09/04/2026

COMPARADOR DE PRECIOS DE LA ONIE
Con este código QR o en el enlace <https://www.onie.es> puedes consultar y comparar los precios últimos vigentes de los mercados de electricidad de España. Este código QR te permite acceder al comparador de precios de la ONIE, que será un precio diferente al de la factura general, a que el comparador de precios te ofrece en cuenta.

RESUMEN DEL IMPORTE DE LA FACTURA
El importe del importe de la factura, 64,96 euros, es el siguiente:
- 5,94 € Impuestos aplicados
- 5,94 € Impuestos aplicados
- 14,34 € Precio de transporte y distribución
- 0,83 € Abastecimiento del contador
- 0,04 € Otros costes regulados
- 2,24 € Sobrecoste de generación en territorio no peninsular (STN)
- 2,76 € RECARE, retención a los renovables, regeneración y ventosas
- 2,55 € Anualidad del déficit

Tipología	Punta	Llevo	Valor
Letras final (24/03/2026) (vat)	1763	1235	2019
Letras final (24/03/2026) (vat)	1809	1307	2523
Total puntos (T)	37	574	4020
Letras final (24/03/2026) (vat)	100	576	583
Letras final (24/03/2026) (vat)	117	59	56
Total puntos			

¿Buscas un hogar más sostenible?
Candela Coop es una cooperativa de energía renovable que genera energía limpia y sostenible para sus socios y para el medio ambiente.

¡Busca un hogar más sostenible!
Candela Coop es una cooperativa de energía renovable que genera energía limpia y sostenible para sus socios y para el medio ambiente.

¡Busca un hogar más sostenible!
Candela Coop es una cooperativa de energía renovable que genera energía limpia y sostenible para sus socios y para el medio ambiente.

¡UF! La factura de la luz

La factura de la luz nos asusta porque tiene mucha información, y a menudo nos asustamos antes de empezar a desmenuzar cada concepto que aparece en la factura. Sin embargo, toda esta información es importante y, una vez que nos familiarizamos con ella, nos resultará muy útil.



Contenidos de la factura

- Datos personales del titular
- Datos del pago de la factura
- Datos del contrato y Datos de la factura
- Resumen de la factura
- Información histórico del consumo
- Detalle de la lectura y/o consumo
- Contacto con distribuidora y comercializadora
- Detalle de la factura con separación de los conceptos facturados
- Comparador de precios
- Destino del importe de la factura
- Origen de la energía
- Impacto ambiental
- Detalle certificado de origen (si procede)
- Otros conceptos (en autoconsumos)

Titular, pagos, contrato...

Remite: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

CONTRATO

Titular

XXXXXXXXXXXX

Dirección de suministro:

Potencia:

Potencia punta: 2,54 kW
Potencia valle: 2,54 kW

Plan A Tu Medida Contra
PLAN ESTABLE

Nº DE CONTRATO: 222222222222

DATOS DEL CONTRATO

Dirección de suministro:

Potencia contratada (kW): Punta: **4,4** - Valle:

Facturación potencia: **Facturación por ICF**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD**

Segmento tarifario: **1**

CUPS:

Contador telegestionado: **Sí**

Energía
100%
Renovables
con garantía de

Titular, pagos, contrato...

DATOS DE LA TITULARIDAD

Nombre del / de la titular del contrato:
NIF/CIF:

DATOS DE PAGO

Entidad bancaria:
N.º cuenta bancaria:

El importe de esta factura se cargará en tu cuenta. Su pago

INFORMACION ADICIONAL

NIF titular del contrato:
Nº contador:
Peaje de acceso a la red (ATR):
Precios de peajes de acceso:
Fecha final del contrato:
Empresa distribuidora:
Número de contrato de acceso:
Identificación punto de suministro (CUPS):
Dirección fiscal:
Forma de pago:
IBAN:
BIC:
Código de mandato:

XXXXXX
XXXXXX

2.0TD

B.O.E. del 25/12/2023

10/02/2028

EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.

XXXXXX
XXXXXXXX
XXXXXXXX

DOMICILIACION BANCARIA
ES

XXXXXX

Resumen de la factura

RESUMEN DE FACTURA

PERIODO DE FACTURACIÓN:

13/12/2023 - 11/01/2024

Nº FACTURA:

XXXXXXXXXX

DIAS FACTURADOS:

29

FECHA DE EMISIÓN:

16 de enero de 2024

ENERGÍA.....	66,18 €
DESCUENTOS ENERGÍA	-11,43 €
CARGOS NORMATIVOS	0,76 €
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS.....	8,25 €
IVA.....	7,20 €

TOTAL**70,96 €****FECHA PREVISTA DE COBRO: 24/01/2024**

Resumen de la factura

DATOS DE LA FACTURA

IMPORTE DE LA FACTURA: 9,26 €

N.º de factura:

Fecha de la factura: **08/09/2025**

Período facturado: **del 01/08/2025 al 31/08/2025**

Fecha vencimiento de la factura: **15/09/2025**

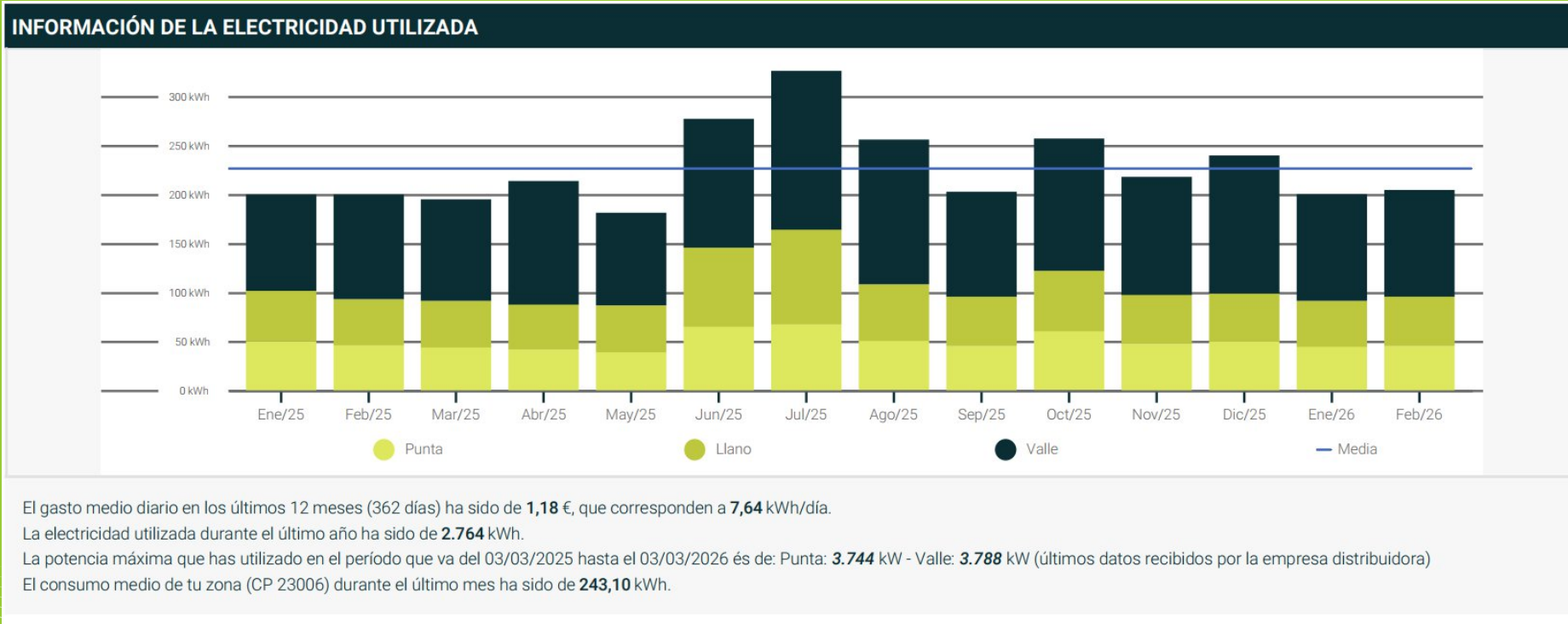
N.º de contrato:

Dirección de suministro:

RESUMEN DE LA FACTURA

Potencia contratada	8,91 €
Electricidad utilizada	0,60 €
Electricidad excedentaria	-0,60 €
Bono social	0,40 €
Impuesto de electricidad	0,48 €
Alquiler del contador	0,83 €
IVA 21%	2,23 €
Descuento por Flux Solar	-3,59 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	9,26 €

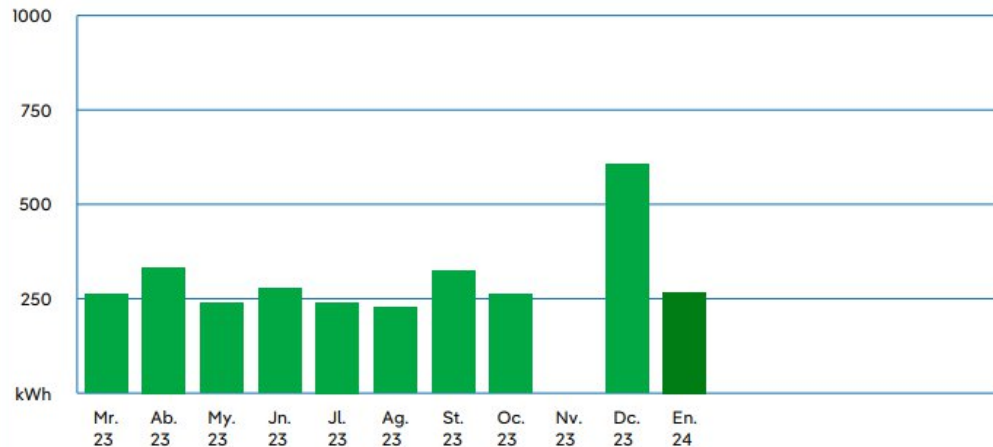
Histórico del consumo



Histórico del consumo

INFORMACIÓN SOBRE CONSUMO

EVOLUCIÓN DE CONSUMO (kWh)



267,58 kWh

Consumo total de esta factura.

2,44 €

Consumo medio diario en esta factura.

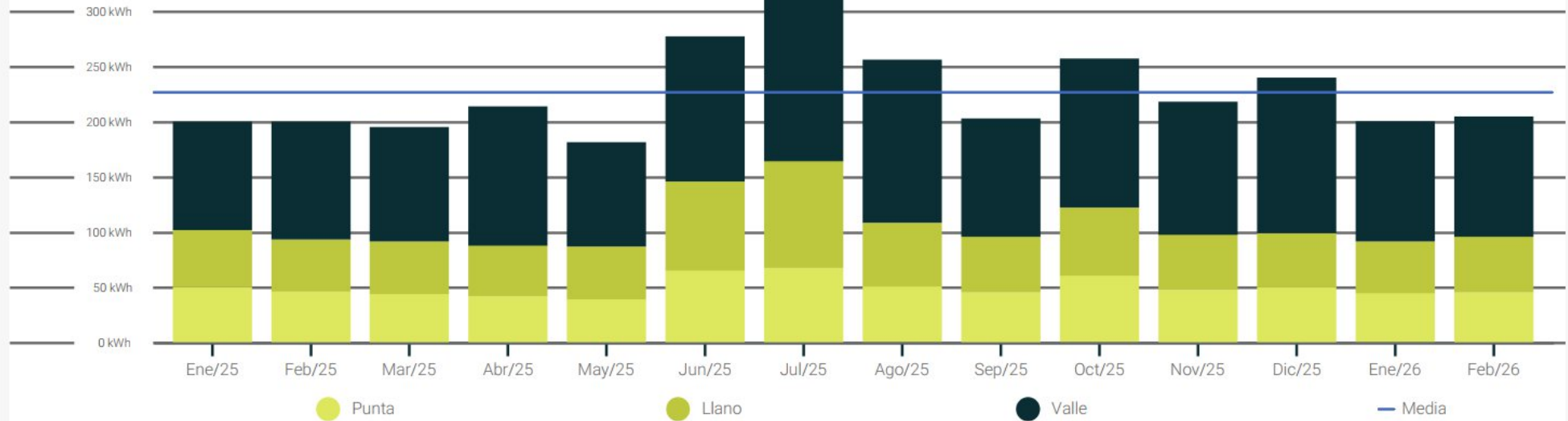
2,26 €

Consumo medio diario en los últimos 11 meses.

Puede consultar el detalle de su consumo hora a hora en Mi Área Cliente en www.iberdrola.es y en la APP de Iberdrola Clientes. También puede acceder a los datos de medida de su contador inteligente a través de la web de su empresa distribuidora <https://zonaprivada.endesadistribucion.es>.

Histórico del consumo

INFORMACIÓN DE LA ELECTRICIDAD UTILIZADA



El gasto medio diario en los últimos 12 meses (362 días) ha sido de **1,18 €**, que corresponden a **7,64 kWh/día**.

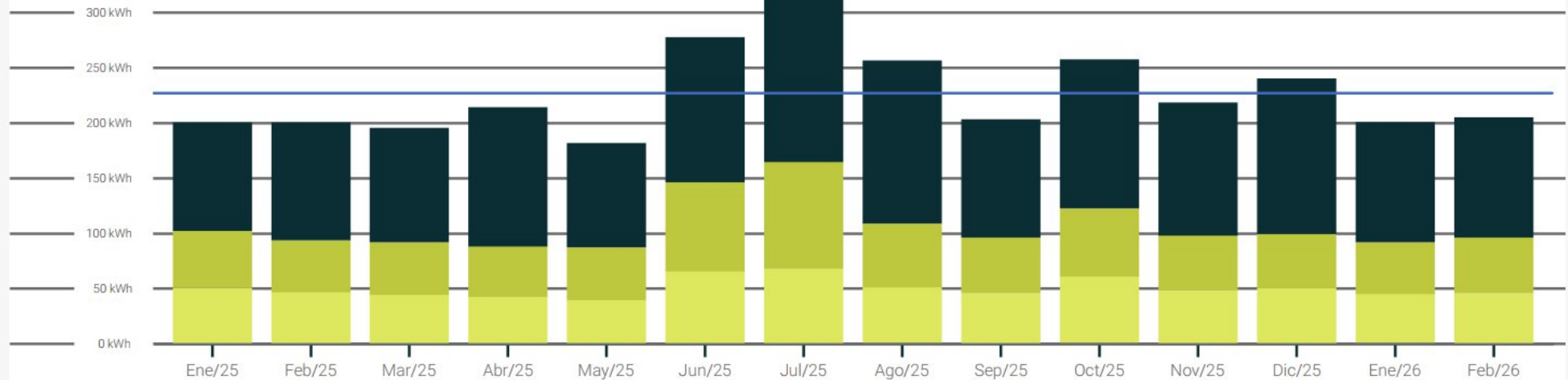
La electricidad utilizada durante el último año ha sido de **2.764 kWh**.

La potencia máxima que has utilizado en el período que va del 03/03/2025 hasta el 03/03/2026 es de: Punta: **3.744 kW** - Valle: **3.788 kW** (últimos datos recibidos por la empresa distribuidora)

El consumo medio de tu zona (CP 23006) durante el último mes ha sido de **243,10 kWh**.

Histórico del consumo

INFORMACIÓN DE LA ELECTRICIDAD UTILIZADA



El gasto medio diario en los últimos 12 meses (días) ha sido de **1,18 €**, que corresponden a **7,64 kWh/día**.

La electricidad utilizada durante el último año

La potencia máxima que has utilizado en el año de **2.764 kWh**.

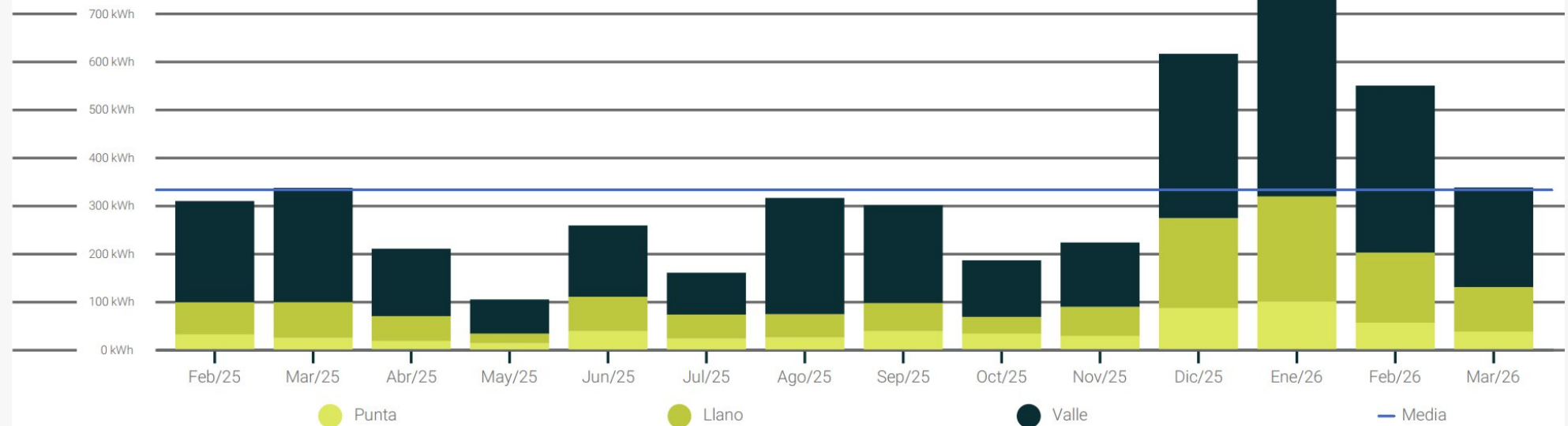
El consumo medio de tu zona (CP 23006) c

que va del 03/03/2025 hasta el 03/03/2026 és de: Punta: **3.744 kW** - Valle: **3.788 kW** (

último mes ha sido de **243,10 kWh**.

Histórico del consumo

INFORMACIÓN DE LA ELECTRICIDAD UTILIZADA



El gasto medio diario en los últimos 12 meses (364 días) ha sido de **1,48 €**, que corresponden a **10,97 kWh/día**.

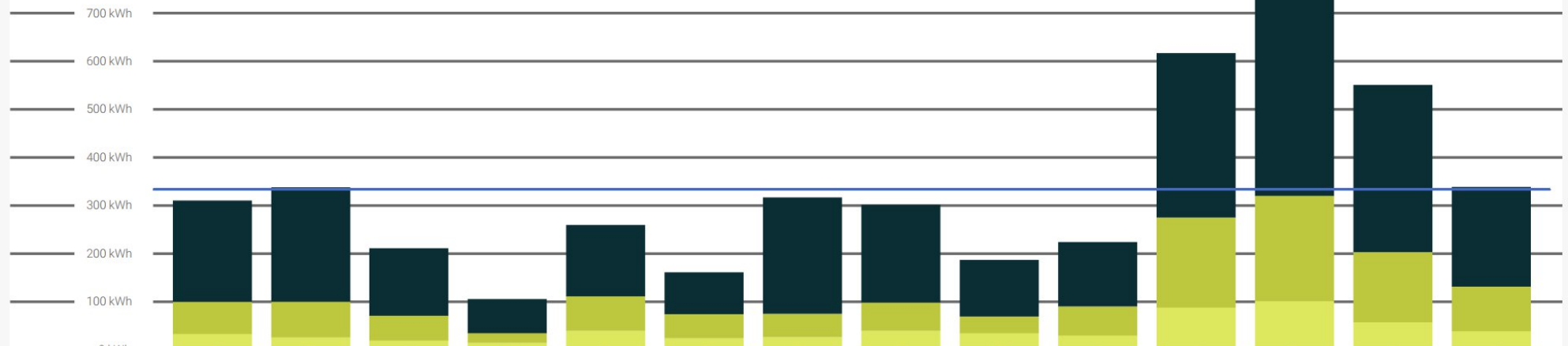
La electricidad utilizada durante el último año ha sido de **3.994 kWh**.

La potencia máxima que has utilizado en el período que va del 31/03/2025 hasta el 31/03/2026 es de: Punta: **4.996 kW** - Valle: **5.48 kW** (últimos datos recibidos por la empresa distribuidora)

El consumo medio de tu zona (CP 18320) durante el último mes ha sido de **322,73 kWh**.

Histórico del consumo

INFORMACIÓN DE LA ELECTRICIDAD UTILIZADA



ías) ha sido de **1,48 €**, que corresponden a **10,97 kWh/día**.

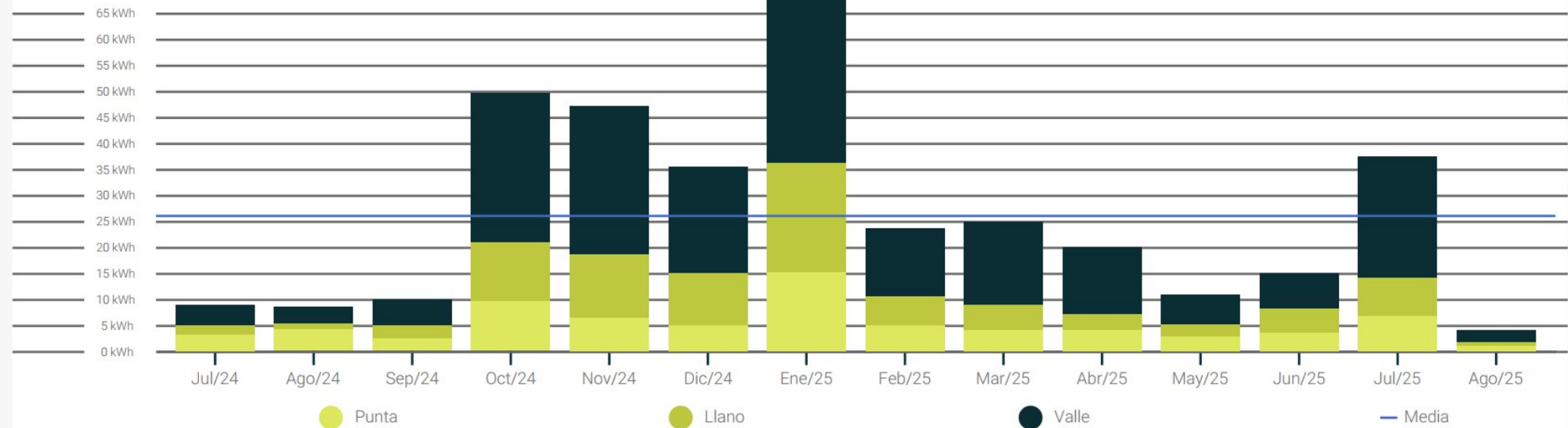
de **3.994 kWh**.

ue va del 31/03/2025 hasta el 31/03/2026 és de: Punta: **4.996 kW** - Valle: **5.4**

último mes ha sido de **322,73 kWh**.

Histórico del consumo

INFORMACIÓN DE LA ELECTRICIDAD UTILIZADA



El gasto medio diario en los últimos 12 meses (361 días) ha sido de **0,15 €**, que corresponden a **0,96 kWh/día**.

La electricidad utilizada durante el último año ha sido de **346 kWh**.

La potencia máxima que has utilizado en el período que va del 31/08/2024 hasta el 31/08/2025 es de: Punta: **2.428 kW** - Valle: **2.416 kW** (últimos datos recibidos por la empresa distribuidora)

El consumo medio de tu zona (CP False) durante el último mes ha sido de **155,12 kWh**.

Histórico del consumo

INFORMACIÓN DE LA ELECTRICIDAD UTILIZADA



ías) ha sido de **0,15** €, que corresponden a **0,96** kWh/día.
de **346** kWh.

El gasto
La elect
La pot
El consu

ue va del 31/08/2024 hasta el 31/08/2025 és de: Punta: **2.4**
ltimo mes ha sido de **155,12** kWh.

Detalle de la factura

Es la parte de la factura donde se desglosan todos los conceptos que crean el importe final. Se divide básicamente en tres apartados principales:

- Facturación por potencia contratada
- Facturación por electricidad utilizada
- Otros conceptos
 - Bono social
 - Impuesto de electricidad
 - Alquiler contador
 - IVA
 - Donativo voluntario

DETALLE DE LA FACTURA						
Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por potencia contratada	Potencia contratada [kW]	4,4		4,4		
	Precio potencia contratada [€/kW y año]	29,934		2,955		
	kW x €/kW x (28/365) días (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	10,10 €		1,00 €	11,10 €	21%
Peajes	Precio peajes por potencia contratada [€/kW y año]	23,324952		0,44377		
	kW x €/kW x (28/365) días	7,87 €		0,15 €		
Cargos	Precio cargos por potencia contratada [€/kW y año]	4,379461		0,281653		
	kW x €/kW x (28/365) días	1,48 €		0,10 €		
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh] (real)	44,92	50,38	108,56		
	Precio energía [€/kWh]	0,229	0,153	0,125		
	kWh x €/kWh (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	10,29 €	7,71 €	13,57 €	31,57 €	21%
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada [€/kWh]	0,033261	0,016409	0,000077		
	kWh x €/kWh	1,49 €	0,83 €	0,01 €		
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada [€/kWh]	0,064292	0,012858	0,003215		
	kWh x €/kWh	2,89 €	0,65 €	0,35 €		
Bono social	28 días x 0,019121 €/día				0,54 €	21%
Otros conceptos	Donativo voluntario (0,01€/kWh)				2,04 €	
Impuesto de electricidad	43,21 € x 5,11269%				2,21 €	21%
Alquiler de contador	28 días x 0,02663 €/día				0,75 €	21%
IVA 21%	46,17 € (BASE IMPONIBLE)				9,70 €	
TOTAL FACTURA					57,91 €	

i Los precios de los términos de peajes de transporte y distribución son los publicados en el BOE núm. 70, del 23 de marzo de 2021. Los precios de los cargos son los publicados en la Orden TED/371/2021. Los precios del alquiler de los contadores son los publicados en la Orden ITC/3860/2007.

Potencia contratada

DETALLE DE LA FACTURA						
Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por potencia contratada	Potencia contratada [kW]	4,4		4,4		
	Precio potencia contratada [€/kW y año]	29,934		2,955		
	kW x €/kW x (28/365) días (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	10,10 €		1,00 €	11,10 €	21%
Peajes	Precio peajes por potencia contratada [€/kW y año]	23,324952		0,44377		
	kW x €/kW x (28/365) días	7,87 €		0,15 €		detalle de lo anterior
Cargos	Precio cargos por potencia contratada [€/kW y año]	4,379461		0,281653		
	kW x €/kW x (28/365) días	1,48 €		0,10 €		

ENERGÍA

Potencia facturada (13/12/2023-31/12/2023)	Punta 2,54 kW x 18 días x 0,08874 €/kW día	4,06 €
	Valle 2,54 kW x 18 días x 0,014462 €/kW día	0,66 €
Total importe potencia hasta 31/12/2023		4,72 €
Potencia facturada (31/12/2023-11/01/2024)	Punta 2,54 kW x 11 días x 0,091604 €/kW día	2,56 €
	Valle 2,54 kW x 11 días x 0,013871 €/kW día	0,39 €
Total importe potencia hasta 11/01/2024		2,95 €

Potencia contratada

DETALLE DE LA FACTURA						
Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por potencia contratada	Potencia contratada [kW]	4,4		4,4		
	Precio potencia contratada [€/kW v año]	29,934		2,955		
	kW x €/kW x (28/365) días (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	10,10 €		1,00 €	11,10 €	21%
Peajes	Precio peajes por potencia contratada [€/kW y año]	23,324952		0,44377		
	kW x €/kW x (28/365) días	7,87 €		0,15 €		detalle de lo anterior
Cargos	Precio cargos por potencia contratada [€/kW y año]	4,379461		0,281653		
	kW x €/kW x (28/365) días	1,48 €		0,10 €		

ENERGÍA	Potencia contratada [kW]	4,06 €
	Precio potencia contratada [€/kW y año]	0,66 €
Total im		2 €
Potencia		2,56 €
Total im	kW x €/kW x (28/365) días (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	5 €

Potencia contratada

Potencia contratada [kW]

Precio potencia contratada [€/kW y año]

kW x €/kW x (28/365) días (del 04/02/2026 al 03/03/2026)

Punta	Llano	Valle	Total conceptos
4,4		4,4	
29,934		2,955	
10,10 €		1,00 €	11,10 €

Valle	Total conceptos	IVA
4,4		
2,955		
1,00 €	11,10 €	21%
0,44377		
0,15 €		
detalle de lo anterior		
	4,06 €	
	0,66 €	
	2 €	
	2,56 €	
	0,39 €	
	5 €	

Energía consumida

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh] (real)	44,92	50,38	108,56		
	Precio energía [€/kWh]	0,229	0,153	0,125		
	kWh x €/kWh (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	10,29 €	7,71 €	13,57 €	31,57 €	21%
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada [€/kWh]	0,033261	0,016409	0,000077		
	kWh x €/kWh	1,49 €	0,83 €	0,01 €	información adicional	
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada [€/kWh]	0,064292	0,012858	0,003215		
	kWh x €/kWh	2,89 €	0,65 €	0,35 €		

Facturación por electricidad utilizada

Electricidad utilizada [kWh] (real)

Precio energía [€/kWh]

kWh x €/kWh (del 04/02/2026 al 03/03/2026)

Energía consumida

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh] (real)	44,92	50,38	108,56		
	Precio energía [€/kWh]					
	kWh x €/kWh (del 04/02/2026 al 03/03/2026)	10,29 €	7,71 €	13,57 €	31,57 €	21%
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada	44,92	50,38	108,56		
	kWh x €/kWh					
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada	0,229	0,153	0,125		
	kWh x €/kWh					
Facturación por electricidad utilizada						
Precio energía [€/kWh]						
kWh x €/kWh (del 04/02/2026 al 03/03/2026)						

Energía consumida

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad	14,00	50,03	108,56		
	Precio energía kWh x €/kWh	10,29 €	7,71 €	13,57 €	Total conceptos	21%
	Peajes kWh x €/kWh	0,033261	0,016409	0,000077		
Cargos	Precio carga kWh x €/kWh	1,49 €	0,83 €	0,01 €		
		0,064292	0,012858	0,003215		
		2,89 €	0,65 €	0,35 €	31,57 €	

por electricidad utilizada
Precio energía [€/kWh]
kWh x €/kWh (del 04/02/2026 al 03/03/2026)

Energía Consumida

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh] (real)	1,09	0,57	2,18		
	Precio energía [€/kWh]	0,226	0,157	0,119		
	kWh x €/kWh (del 01/08/2025 al 31/08/2025)	0,25 €	0,09 €	0,26 €	0,60 €	21%
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada [€/kWh]	0,034234	0,016540	0,000079		
	kWh x €/kWh	0,04 €	0,01 €	0 €		
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada [€/kWh]	0,058305	0,011661	0,002915		
	kWh x €/kWh	0,06 €	0,01 €	0,01 €		
DETALLE						
Compensación por electricidad excedentaria	Electricidad excedentaria [kWh]	-140,53	-119,74	-150,24		
	Precio energía [€/kWh]	0,0372	0,0372	0,0372		
	kWh x €/kWh (del 01/08/2025 al 31/08/2025)	-5,23 €	-4,45 €	-5,59 €	-15,27 €⁽¹⁾	21%
	Ajuste límite de compensación por autoconsumo				14,67 €	21%

Detalle facturación de consumo eléctrico en un hogar **CON AUTOPRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA**

Energía Consumida

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh]					
	Precio energía [€/kWh]	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	
	kWh x €/kWh (del 01/08/2023)					1%
Peajes	Precio peajes por electricidad [€/kWh]	1,09	0,57	2,18		
	kWh x €/kWh					
Cargos	Precio cargos por electricidad [€/kWh]	0,226	0,157	0,119		
	kWh x €/kWh					
		0,25 €	0,09 €	0,26 €	0,60 €	
Compensación por electricidad excedentaria	Electricidad excedentaria [kWh]					
	Precio energía [€/kWh]	0,034234	0,016540	0,000079		%
	kWh x €/kWh (del 01/08/2023)					%
	Ajuste límite de compensación [€/kWh]	0,04 €	0,01 €	0 €		
		0,058305	0,011661	0,002915		
		0,06 €	0,01 €	0,01 €		

Detalle facturación de consumo

DETALLE

Energía Consumida

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh]					
	Precio energía [€/kWh]	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	
	kWh x €/kWh (del 01/08/2023)					1%
Peajes	Precio peajes por electricidad	1,09	0,57	2,18		
	kWh x €/kWh					
Cargos	Precio cargos por electricidad	0,226	0,157	0,119		
	kWh x €/kWh					
		0,25 €			0,60 €	
Compensación por electricidad excedentaria	Electricidad excedentaria					
	Precio energía [€/kWh]	0,034234	-15,27 €⁽¹⁾			
	kWh x €/kWh (del 01/08/2023)					%
	Ajuste límite de compensación	0,04 €				%
	Detalle facturación de consumo	0,058305	14,67 €		DETALLE	
		0,06 €	0,01 €	0,01 €		

FLUX SOLAR

- En esta factura has generado 410,51 kWh de excedentes de autoproducción, que tienen un valor de 15,27 €. A través de la compensación simplificada se te han
- compensado 0,60 € y los 14,67 € restantes se convertirán en 11,74 Sols (cada euro no compensado equivale a 0,8 Sols).
- A partir de mañana se actualizarán los Sols que tienes disponibles en la [Oficina Virtual](#) y en las próximas facturas se transformarán en descuentos.
- En nuestro Centro de Ayuda tienes más detalles del cálculo de Sols y del sistema de [Flux Solar](#).



GENERATION kWh

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh] (real)	0,85	0,06	97,47		
	Precio energía [€/kWh]	0,229	0,153	0,125		
	kWh x €/kWh (del 01/03/2026 al 31/03/2026)	0,19 €	0,01 €	12,18 €	12,38 €	10%
	Electricidad GenerationkWh utilizada [kWh]	36	93	109		
	Precio GenerationkWh [€/kWh]	0,205	0,135	0,11		
	kWh x €/kWh (del 01/03/2026 al 31/03/2026)	7,38 €	12,56 €	11,99 €	31,93 €	10%
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada [€/kWh]	0,033261	0,016409	0,000077		
	kWh x €/kWh	1,23 €	1,53 €	0,02 €		
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada [€/kWh]	0,064292	0,012858	0,003215		
	kWh x €/kWh	2,37 €	1,20 €	0,66 €		
Compensación por electricidad excedentaria	Electricidad excedentaria [kWh]	-89,5	-59,01	-55,51		
	Precio energía [€/kWh]	0,03	0,03	0,03		
	kWh x €/kWh (del 01/03/2026 al 31/03/2026)	-2,69 €	-1,77 €	-1,67 €	-6,13 €⁽¹⁾	10%

Detalle facturación de consumo eléctrico en un hogar **CON AUTOPRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y GENERATION kWh**



GENERATION kWh

Concepto	De	ceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	kWh	2,38 €	10%
Peajes	kWh	1,93 €	10%
Cargos	kWh		
Compensación por electricidad excedentaria	kWh	13 € ⁽¹⁾	10%

Electricidad utilizada [kWh] (real)

Precio energía [€/kWh]

kWh x €/kWh (del 01/03/2026 al 31/03/2026)

Electricidad GenerationkWh utilizada [kWh]

Precio GenerationkWh [€/kWh]

kWh x €/kWh (del 01/03/2026 al 31/03/2026)





GENERATION kWh

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
	Electricidad utilizada [kWh] (real)	0,85	0,06	97,47		
Facturación electricidad utilizada	0,85	0,06	97,47			
	0,229	0,153	0,125			
Peajes	0,19 €	0,01 €	12,18 €		12,38 €	
Cargos						
Compensación por electricidad excedentaria	36	93	109			
	0,205	0,135	0,11			
	7,38 €	12,56 €	11,99 €		31,93 €	

GENERATION kWh

- **Generation kWh** es un modelo de financiación participativa de **Som Energia** que permite a los socios prestar dinero para la construcción de plantas de energía renovable, recibiendo a cambio electricidad a **precio de coste** (aproximadamente **0,051 €/kWh**) durante **25 años** en lugar de un retorno financiero con intereses.
- El proyecto se basa en aportaciones mínimas de **100 euros** que funcionan como un **préstamo sin intereses** garantizado; el capital se devuelve íntegramente en 23 pagos anuales a partir del segundo año de participación. Este sistema está diseñado para quienes no pueden instalar placas solares en sus viviendas, permitiéndoles acceder a energía renovable a precio de coste y compensar sus facturas con la energía generada por las plantas financiadas colectivamente.

GENERATION kWh

- **Estado actual:** El proyecto ha completado su financiación inicial para tres plantas (Alcolea del Río, Fontivolar y La Sierra), generando un total estimado de **9,4 GWh anuales**, entra en la web de Som Energía para más información.
- **Condiciones de uso:** Para contratar este complemento, es obligatorio tener previamente una **tarifa Indexada o de Períodos** con Som Energía, y los derechos de energía no consumida pueden acumularse para los **12 meses siguientes**.
- **Consideraciones fiscales:** El ahorro obtenido se considera un **rendimiento en especie** por la Agencia Tributaria, por lo que se aplica una **retención del 19%** a cuenta del IRPF sobre el beneficio obtenido.

Energía Consumida



SOLUCIÓN:
PONER BATERÍA
DE
CONDENSADOR
ES Y/O
CONTRATAR
EMPRESA
ESPECIALIZADA
PARA
SOLUCIONARLO

perjudica
eficiencia

penaliza con
recargos (en
tarifas 3.OTD y
6.1TD)

baja la potencia de la
instalación

OTROS CONCEPTOS: peajes

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Facturación por electricidad utilizada	Electricidad utilizada [kWh] (real)	1,09	0,57	2,18		
	Precio energía [€/kWh]	0,226	0,157	0,119		
	kWh x €/kWh (del 01/08/2025 al 31/08/2025)	0,25 €	0,09 €	0,26 €	0,60 €	21%
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada [€/kWh]	0,034234	0,016540	0,000079		
	kWh x €/kWh	0,04 €	0,01 €	0 €		
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada [€/kWh]	0,058305	0,011661	0,002915		
	kWh x €/kWh	0,06 €	0,01 €	0,01 €		

Peaje de acceso: Es lo que pagamos por pasar la energía a través de la red de distribución. Desde 2020 lo regula la CNMC. Esto lo tenemos que pagar todos los usuarios con independencia de nuestra comercializadora. El coste depende de la potencia contratada y del consumo.

OTROS CONCEPTOS: **peajes**

	kWh x €/kWh (del 01/05/2020 al 31/05/2020)
Peajes	Precio peajes por electricidad utilizada [€/kWh]
	kWh x €/kWh
Cargos	Precio cargos por electricidad utilizada [€/kWh]
	kWh x €/kWh

OTROS CONCEPTOS: Bono social

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Bono social	28 días x 0,019121 €/día				0,54 €	21%
Otros conceptos	Donativo voluntario (0,01€/kWh)				2,04 €	
Impuesto de electricidad	43,21 € x 5,11269%				2,21 €	21%
Alquiler de contador	28 días x 0,02663 €/día				0,75 €	21%
IVA 21%	46,17 € (BASE IMPONIBLE)				9,70 €	

Bono social: Ayuda estatal vigente desde 2009, para proteger determinados colectivos vulnerables. Se puede solicitar si se cumplen ciertas condiciones de renta, situación familiar, en una de las comercializadoras de referencia (mercado regulado), y sea vivienda habitual. En Som energía (y por lo tanto, en Candela) no se puede pedir el bono social al ser una cooperativa comercializadora del mercado libre, pero este bono se financia obligatoriamente por todos los consumidores.

OTROS CONCEPTOS: Bono social

Bono social

28 días x 0,019121 €/día

OTROS CONCEPTOS : Donativo

Concepto	Detalle	Punta	Llano	Valle	Total conceptos	IVA
Bono social	28 días x 0,019121 €/día				0,54 €	21%
Otros conceptos	Donativo voluntario (0,01€/kWh)				2,04 €	
Impuesto de electricidad	43,21 € x 5,11269%				2,21 €	21%
Alquiler de contador	28 días x 0,02663 €/día				0,75 €	21%
IVA 21%	46,17 € (BASE IMPONIBLE)				9,70 €	

Donativo voluntario: De 0,01€ por Kwh consumido, es un donativo que los clientes de Som Energía (y por lo tanto de Candela) dan generosamente a la cooperativa para sufragar gastos de participación, vulnerabilidad y activismo social. Como bien dice su nombre, es voluntario.

OTROS CONCEPTOS :

Impuesto electricidad

Concepto	Detalle	Puntos	Línea	Valor	Total conceptos	IVA
Bono social	28 días x 0,019121 €/día				0,54 €	21%
Otros conceptos	Donativo voluntario (0,01 €/kWh)				2,04 €	
Impuesto de electricidad	43,21 € x 5,11269%				2,21 €	21%
Alquiler de contador	28 días x 0,02663 €/día				0,75 €	21%
IVA 21%	46,17 € (BASE IMPONIBLE)				9,70 €	

Impuesto de electricidad: Impuesto especial creado por el gobierno de España y regulado por el Ministerio de Industria. Su valor es de 5,11269% de la suma del término fijo de potencia + el término variable de energía.

OTROS CONCEPTOS :

Impuesto electricidad

Impuesto de
electricidad

43,21 € x 5,11269%

Impuesto de electricidad: Impuesto especial creado por el gobierno de España y regulado por el Ministerio de Industria. Su valor es de 5,11269% de la suma del término fijo de potencia + el término variable de energía.

OTROS CONCEPTOS: alquiler contador

Concepto	Detalle	Puntos	Unidad	Valor	Total conceptos	IVA
Bono social	28 días x 0,019121 €/día				0,54 €	21%
Otros conceptos	Donativo voluntario (0,01€/kWh)				2,04 €	
Impuesto de electricidad	43,21 € x 5,11269%				2,21 €	21%
Alquiler de contador	28 días x 0,02663 €/día				0,75 €	21%
IVA 21%	46,17 € (BASE IMPONIBLE)				9,70 €	

Alquiler del contador: Viene dado por ley y lo cobra la distribuidora a través de la factura. El coste lo fija el gobierno de España de forma periódica.

OTROS CONCEPTOS: alquiler contador

Alquiler de
contador

28 días x 0,02663 €/día

Alquiler del contador: Viene dado por ley y lo cobra la distribuidora a través de la factura. El coste lo fija el gobierno de España de forma periódica.

OTROS CONCEPTOS : IVA

Concepto	Detalle	Puntos	Líano	Valor	Total conceptos	IVA
Bono social	28 días x 0,019121 €/día				0,54 €	21%
Otros conceptos	Donativo voluntario (0,01€/kWh)				2,04 €	
Impuesto de electricidad	43,21 € x 5,11269%				2,21 €	21%
Alquiler de contador	28 días x 0,02663 €/día				0,75 €	21%
IVA 21%	46,17 € (BASE IMPONIBLE)				9,70 €	

IVA: Normalmente es del 21%. Pero, en periodos temporales, a causa de medidas excepcionales, el Gobierno aplica una reducción del IVA a los usuarios que cumplan determinadas condiciones según las medidas excepcionales. Ahora, con el ataque a Irán, el IVA ha bajado al 10% para mitigar parcialmente la subida de la energía.

OTROS CONCEPTOS:

Servicios de ajuste

Servicios de Ajuste (SA): Son costes obligatorios que fija Red Eléctrica Española (REE) para asegurar el correcto funcionamiento de la red. Hasta ahora, dentro del precio de la energía incluíamos una previsión del precio de estos Servicios de Ajuste, pero ahora a partir de mayo 2026, aplicaremos a cada factura el importe que marque REE.

Debido a que cada hora tienen un importe diferente que no conocemos con antelación, y depende de la situación geopolítica, te lo cobraremos aparte. Lo hacemos por responsabilidad: por no cobrarte de más "por si acaso" ni poner en riesgo la viabilidad de la cooperativa ante unos costes que no podemos prever. Para orientarte, la media de este precio en marzo ha sido de 0,028 €/kWh.

COMPARADOR DE PRECIOS

COMPARADOR DE PRECIOS DE LA CNMC

Con este código QR o en el enlace comparador.cnmc.gob.es puedes consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de electricidad del mercado libre. Recuerda que tienes [tarifa Generation kWh](#), que tiene un precio diferente al de la tarifa general, y que el comparador no la tiene en cuenta.



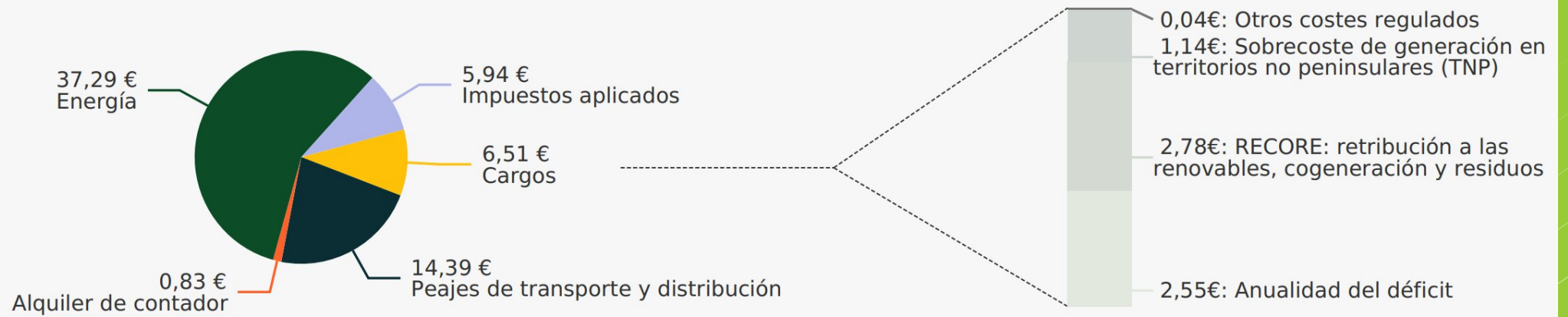
Calcula tu factura de la luz en la tarifa 2.0TD con nuestro simulador

<https://www.candelacoop.com/similar-tarifa-2-0-td-periodos>

DESTINO DEL IMPORTE

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

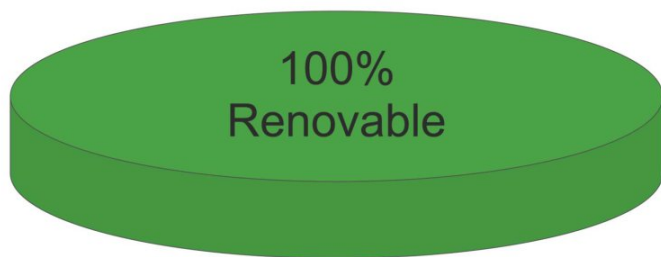
El destino del importe de tu factura, 64,96 euros, es el siguiente:



ORIGEN E IMPACTO en Som Energía

Origen de la electricidad de la comercializadora. 2024


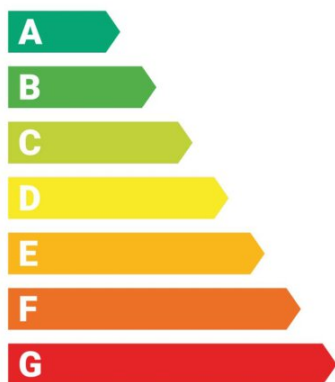
Som Energía SCCL



Origen	Som Energía	Mix generación nacional
Renovable	100,0 %	56,5 %
Cogen Alta Eficiencia	0,0 %	1,7 %
CC Gas Natural	0,0 %	14,2 %
Carbón	0,0 %	1,1 %
Fuel Gas	0,0 %	1,1 %
Nuclear	0,0 %	20,2 %
Otras no renovables	0,0 %	5,2 %

Impacto ambiental de Som Energía. 2024

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la letra 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

Emisiones de CO ₂ equivalentes Som Energía		Residuos Radioactivos Alta Actividad Som Energía	
	A		A
Emisiones CO ₂ eq. (g/kWh)	0	Residuos radioactivos (µg/kWh)	0
Media Nacional (g/kWh)	102	Media Nacional (µg/kWh)	446

Más información sobre el origen de su electricidad en <https://gdo.cnmc.es>

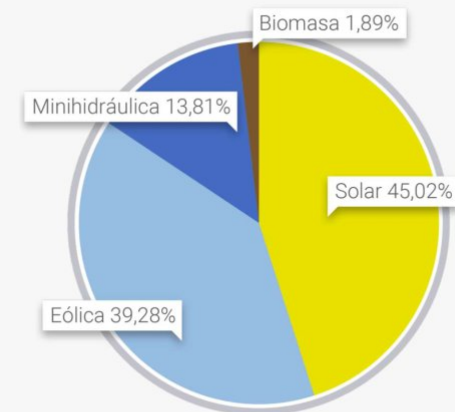
ORIGEN E IMPACTO en Som Energía

DETALLE DE LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE ORIGEN PARA SOM ENERGIA

Fuente renovable	Energía MWh
Eólica	142.579
Solar fotovoltaica	163.406
Minihidráulica	50.120
Biomasa	6.843
TOTAL	362.948

Puedes ver el origen de los certificados de garantía de origen en el siguiente enlace:

<http://bit.ly/GdO15es>



Información sobre protección de datos: Los datos personales tratados para gestionar la relación contractual y, en su caso, remitir información comercial por medios electrónicos, se conservarán hasta el fin de la relación, baja comercial o los plazos de retención legales. Puedes ejercer tus derechos en la dirección postal de Som Energía como responsable o en somenergia@delegado-datos.com.

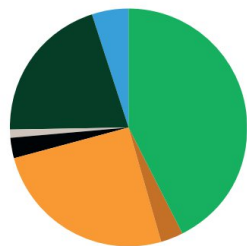
ORIGEN E IMPACTO en el oligopolio

Origen de electricidad 2022

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, es posible conocer el origen de la producción de energía eléctrica equivalente a la que consume en el hogar.

A estos efectos, se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.

Iberdrola Clientes



Origen	Iberdrola Clientes	Mix de generación nacional
Renovable	42,7%	42,3%
Cogen. Alta Eficiencia	3,1%	2,1%
CC Gas Natural	25,1%	25,7%
Carbón	2,8%	2,9%
Fuel/Gas	1,1%	1,1%
Nuclear	20,2%	20,7%
Otras no renovables	5,0%	5,2%

■ Otras ■ Nuclear ■ Fuel/Gas ■ CC Gas Natural ■ Renovables ■ Cogeneración de Alta Eficiencia ■ Carbón

Impacto medioambiental

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por Iberdrola tiene los siguientes valores.

Emisiones de CO₂ Iberdrola Clientes



Emisiones de CO₂ eq. (g/kWh) 161
Media nacional (g/kWh) 162

Residuos Radiactivos Alta Actividad Iberdrola Clientes



Residuos Radiactivos (µg/kWh) 441
Media nacional (µg/kWh) 452

Más información sobre el origen de su electricidad en gdo.cnmec.es



LA POTENCIA CONTRATADA

Qué es y cuánta debemos contratar para optimizar nuestro consumo.

¿Qué es la potencia contratada?

De una forma sencilla, la potencia contratada equivale a la **cantidad de aparatos eléctricos que pueden funcionar simultáneamente en nuestra vivienda.**

Utilizando aparatos menos potentes, y sobre todo adaptando nuestros hábitos de consumo, podemos reducir el uso simultáneo de energía. Esto nos permite ahorrar **SIN** bajar en confort.

Es un importe fijo anual, que se factura cada mes y no depende de la cantidad de energía consumida sino de los días incluidos en la factura.

Potencia contratada

- Si utilizamos más potencia de la contratada salta el automático (el interruptor de control de potencia) ICP.
- Los contadores digitales tienen incorporados un sistema de control de potencia. Si nos pasamos el contador se para.



La potencia de los aparatos

Electrodoméstic o	Potencia W	Electrodoméstic o	Potencia W
Cocina eléctrica	1000 a 4000	Termo	700 a 1500
Horno eléctrico	1000 a 2000	Nevera	100 a 1000
Lavavajilla	1000 a 2000	Arcón congelador	100 a 300
Aire acondicionado	1000 a 2000	Televisor	100 a 400
Tostadora	500 a 1500	Ordenador	100 a 200

¿Cómo calcular la potencia contratada?

Piensa en los electrodomésticos que necesitas utilizar de forma simultánea y suma sus potencias. Al resultado de la suma, le aplicamos un factor de simultaneidad (entre 0,3 y 0,5) que para nuestro cálculo puede ser de 0,4.

Si al sumar la potencia de nuestros aparatos eléctricos nos da 9.200W, aplicando el factor de simultaneidad sería $9.200 \times 0,4 = 3.680W$ y esto querría decir que deberíamos contratar una potencia ligeramente superior a esta potencia por ejemplo 3,8KW

¿Cómo calcular la potencia contratada?—> **contador**

Además de mirar en tu factura, para ver el histórico y de hacer un cálculo de lo que crees que puedes necesitar simultáneamente, también puedes consultar la potencia usada instantánea si tu contador es digital.

Para ello, es necesario saber acceder al contador, no romper el precinto y pedir ayuda a un electricista si no podemos acceder. Los contadores tienen una pantalla para leer los datos y botones para navegar, que funcionan por pulsación larga para entrar en los temas del menú y por pulsación corta para saltar de un tema a otro.

Para saber la potencia instantánea, buscamos L4 INFO, Pul-larga, buscamos el código de la parte superior que sea 0.17.0. Entonces podremos ver la potencia que estamos usando en ese momento en el hogar. Tras esperar unos segundos, el contador vuelve a su estado original.

MENÚ L4 INFO L44 V INST 0.17.0

Cambiar la potencia

Aparte de ver el ajuste de potencia, otro factor a tener en cuenta en relación a la potencia a contratar es saber si disponemos de una instalación monofásica o trifásica.

La monofásica tiene una sola corriente alterna, con una tensión que oscila entre los 220 y los 230 voltios, y es la instalación más habitual en todas las viviendas.

La trifásica, en cambio, como ya comentamos, cuenta con tres corrientes alternas diferentes, con tensiones de entre 380 y 400 voltios, que dividen la potencia en tres vías. Este tipo de instalación se acostumbra a encontrar en las industrias, en los edificios comerciales y también en algunas viviendas antiguas. Si la suma de la potencia de nuestros aparatos eléctricos es inferior a 15 kW, entonces podemos tener una instalación monofásica; si es superior a 15 kW, entonces tenemos que optar obligatoriamente por una trifásica.

Consejo de ahorro

NO utilizar simultáneamente todos los aparatos de gran potencia. Mejor hacer un uso escalonado y pagar menos.



Consejo de ahorro

Otra forma de ver si la potencia contratada en tu domicilio es correcta, es consultar tu histórico de potencia utilizado. En Som Energía, con quienes comercializamos la energía en Candela, esto lo tienes en tu

DATOS DEL CONTRATO

Dirección de suministro:

Potencia contratada (kW): Punta: 4,4 - Valle: 4,4

Facturación potencia: **Facturación por ICP**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD**

Segmento tarifario: **1**

CUPS:

Contador telegestionado: **Sí**

El gasto medio diario en los últimos 12 meses (362 días) ha sido de **1,18** €, que corresponden a **7,64** kWh/día.

La electricidad utilizada durante el último año ha sido de **2.764** kWh.

La potencia máxima que has utilizado en el período que va del 03/03/2025 hasta el 03/03/2026 es de: Punta: **3.744** kW - Valle: **3.788** kW (últimos datos recibidos por la empresa distribuidora)

El consumo medio de tu zona (CP 23006) durante el último mes ha sido de **243,10** kWh.

En este contrato, vemos que no se ha utilizado esta potencia tan alta en todo el año, y se podría por lo tanto plantear bajar la potencia contratada perfectamente a 3,9 kW en lugar de los 4,4 kW que tiene contratado.

Consejo de ahorro

DATOS DEL CONTRATO

Dirección de suministro:

Potencia contratada (kW): Punta: 4,4 - Valle: 4,4

Facturación potencia: **Facturación por ICP**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD**

Segmento tarifario: **1**

CUPS:

Contador telegestionado: **Sí**

Consejo de ahorro

Otra forma de ver si la potencia contratada en tu domicilio es correcta, es consultar tu histórico de potencia utilizado. En Som Energía, con quienes comercializamos la energía en Candela, est

DATOS DEL CONTRATO

Dirección de suministro:

Potencia contratada (kW): Punta: 4,4 - Valle: 4,4

Facturación potencia: **Facturación por ICP**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD**

Segmento tarifario: **1**

CUPS:

Contador telegestionado: **Sí**

El gasto r El gasto medio diario en los últimos 1
La electri La electricidad utilizada durante el últi
La potenc La potencia máxima que has utilizad
El consur El consumo medio de tu zona (CP 23

e: Punta **3.744** kW - Valle: **3.788** kW (últim

En este contrato, vemos que no s
contratada perfectamente a 3,9 k

ora)

otencia

Bajar la potencia contratada

La Distribuidora cobra “Derechos de enganche” por bajar la potencia contratada (con independencia de la cantidad que se rebaje) un importe fijo de **9,04€+IVA=10,94€**

- Se cobra en la siguiente factura tras la solicitud del cambio
- Se puede tramitar una bajada de potencia en múltiplos de 0,1kW
- Suele ser efectiva la bajada en un plazo de 10-15 días
- Sólo se puede realizar una modificación por año
- Debes tramitarla a través de tu comercializadora.

Subir la potencia contratada

En el caso de querer subir la potencia contratada, la distribuidora cobra los derechos de extensión y de acceso.

De modo que por cada kW que subamos debemos pagar 44,85€ (IVA incluido) siendo este importe regulado y pagadero en la factura posterior al cambio. Este importe se desdoba en:

- Derechos de extensión: 17,37€ por cada kW
- Derechos de acceso: 19,70€ por cada kW
- Derechos de enganche: 9,04€ pago único con independencia de la subida



¡Atención!

Es importante considerar que el cambio se realiza en múltiplos de 0,1 kW y, por norma general, solo se permite **una modificación al año**. Además, si la instalación eléctrica tiene más de 20 años o la nueva potencia supera la certificada, será obligatorio presentar un nuevo **Boletín Eléctrico**, cuyo coste oscila entre **50 € y 200 €**.

A largo plazo, aumentar la potencia incrementará el término fijo de la factura. Podemos estimar un **ahorro mensual estimado de 5 € al año por cada kW reducido**, por lo que subir la potencia supondrá un coste mensual adicional de aproximadamente **60 € al año por cada kW añadido**.

Si vamos a cambiar la potencia contratada

Si después de revisar decidimos que queremos cambiar la potencia que tenemos contratada y somos socias de Candela, tenemos el contrato con Som Energía a través de Candela, debemos saber que, para gestionar nuestro contrato, debemos entrar en la oficina virtual de Som Energía, para cambiar la potencia dentro de “contratos”. Una vez dentro de contratos, vamos al apartado “modificar la potencia contratada”.

En el caso de que la distribuidora pida boletín eléctrico, tendremos que llamar a un electricista. El precio puede oscilar entre 100€ y 200€, por lo tanto es recomendable pedir más de un presupuesto.

TARIFAS DE LA LUZ



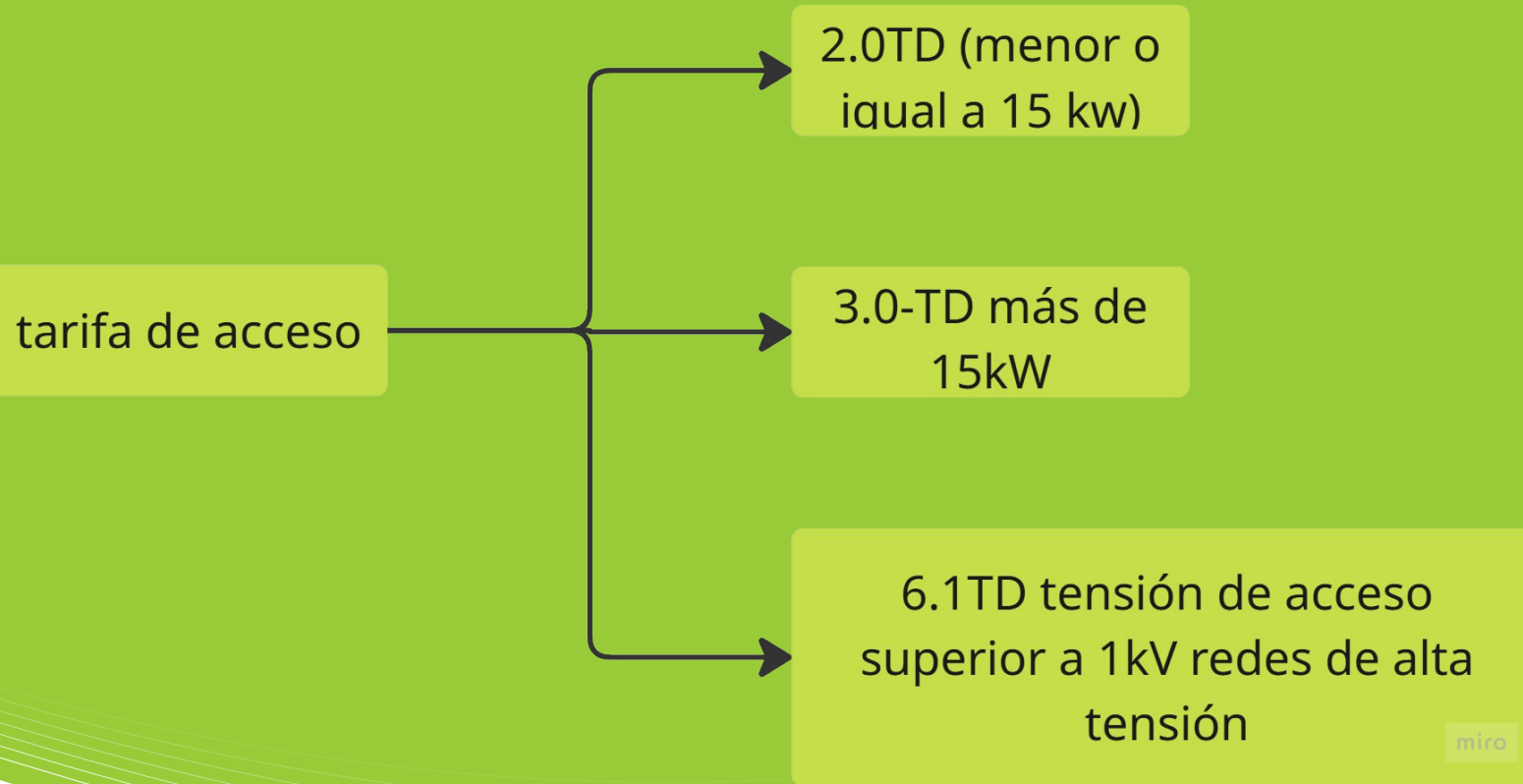
Qué es y cuánta debemos contratar para optimizar nuestro consumo



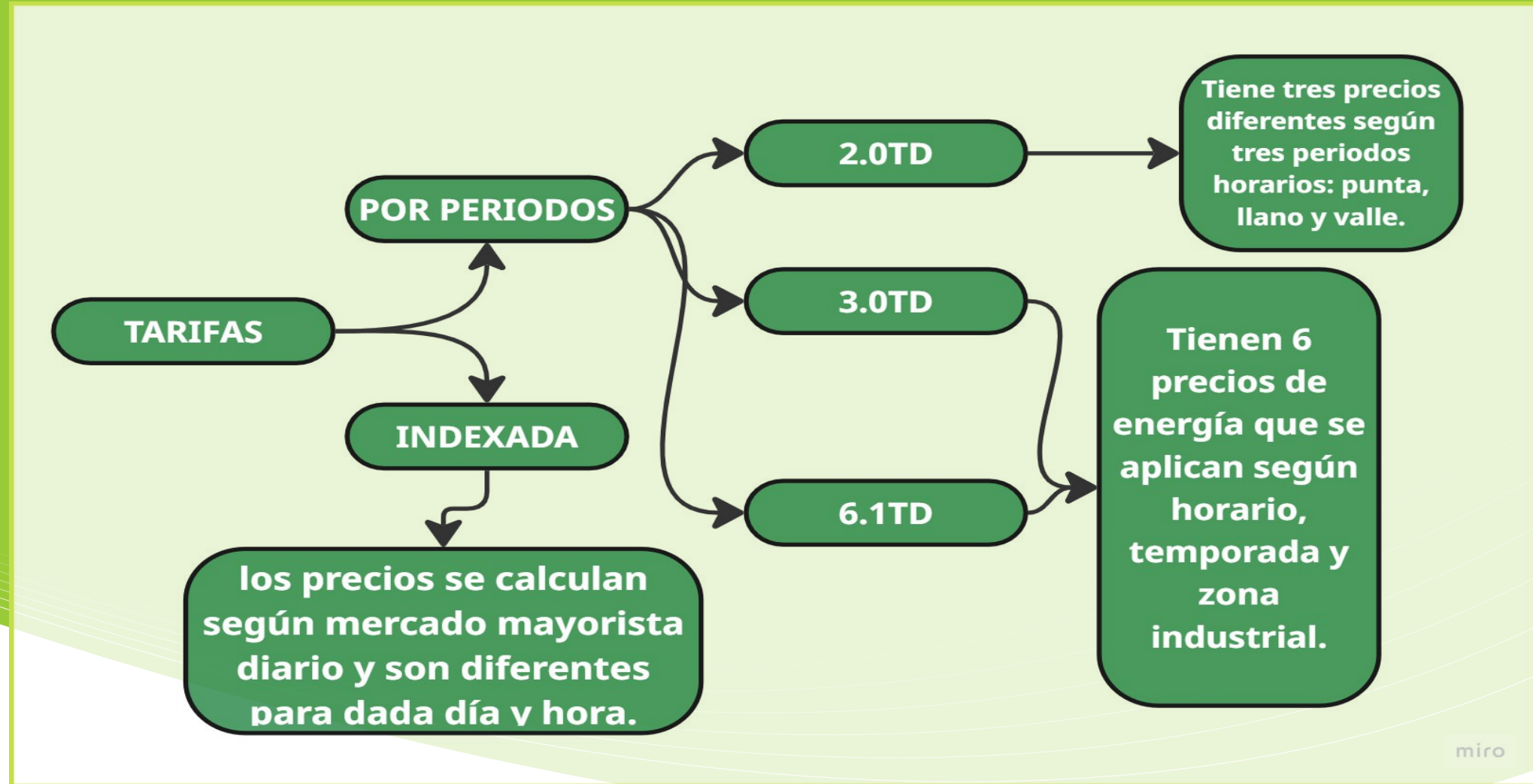
Funded by
the European Union
NextGenerationEU



TARIFAS CONTRATADAS



TARIFAS CONTRATADAS



miro

TARIFAS CONTRATADAS

- Cuanto más podemos desplazar nuestro consumo a las tarifas más baratas, “llano” y “valle”, y menos gastemos en las horas “punta”, más a cuenta nos traerá la tarifa por periodos.
- En la tarifa indexada no conocemos los precios de la energía, pero sí las horas en que serán más baratas al día siguiente. Si podemos adaptar nuestro consumo a esas horas, esta tarifa puede ser muy ventajosa. Pero es difícil de controlar en general.

TARIFAS CONTRATADAS

En el caso de tener autoconsumo debemos hacer otros aprendizajes de optimización para aprovechar mejor la energía producida.

Lo más rentable es aprovechar al máximo la energía producida, desplazar el consumo a las horas de la curva de producción fotovoltaica.

El excedente se compensa cada vez menos y, para autoconsumos de más de 15kW podrá penalizar. Con lo cual, conviene buscar opciones de almacenamiento antes de contador y/o trabajar estrategias de desplazamiento de la demanda.

Fecha: 16/04/2026



webinario: **ENTENDER LA FACTURA DE LA LUZ** || Mirvia Aranda

GRACIAS